# ENTRA EN SU FAZ DECISIVA LA LUCHA EN SEBASTOPOL

## Los Rusos Afirman que Rechazaron los Ataques

En la región de Kursk, los alemanes perdieron 140 tanques y otros materiales

CONTINUO BOMBARDEO A SEBASTOPOL

ZURICH, 30. — La batalla de Sebastopol ha entrado en una faz final y decisiva, de acuerdo con las versiones que difunden sobre la lucha, las fuentes informativas del Eje.

La agencia D.N.B., declara que las bolsones creados en las [illegible] han sido considerablemente ampliados durante las últimas 24 horas. Asegura que el dominio de esas posiciones, será el factor decisivo de la lucha, por cuanto desde ella se domina el círculo formado por las defensas interiores de la plaza.

Además se expresa que el desembarco de numerosos contingentes en un sector no mencionado, indica que uno de los obstáculos más difícil del sector norte ha sido salvado.

No obstante reconoce que ambos éxitos fueron logrados después de una recia lucha en el que se hizo notar la denodada resistencia de la guarnición soviética que defiende la gran base naval del Mar Negro.

★ DESTRUYERON 140 TANQUES ALEMANES

MOSCU, 30. — El parte de media noche informa: Durante el día 29 nuestras tropas rechazaron, con éxito los ataques llevados a cabo por el enemigo en la región de Kursk y en los cuales utilizaron numerosas unidades de infantería y tanques.

Las pérdidas experimentadas por el enemigo fueron cuantiosas, y en esos combates se perdieron cerca de 140 tanques.

En el sector de Sebastopol nuestras tropas rechazaron el ataque de numerosas fuerzas enemigas.

En los otros sectores del frente, nada importante hubo digno de mención.

★ BOMBARDEAN SEBASTOPOL LAS F. NAZIS

MOSCU, 30. — Sebastopol se halla sometida a un [illegible] fuego durante las 24 horas del día. La intensidad del cañoneo es tal, que en ciertos momentos los militares no pueden abandonar sus refugios subterráneos.

La batalla frente a las defensas de Sebastopol crece en intensidad de hora en hora. Los últimos despachos procedentes del frente, subrayan que la lucha es aún más violenta. Un corresponsal soviético declara que los aviones enemigos vuelan muchas veces durante el día sobre la ciudad. Los alemanes atacan incesantemente con regimientos de refrescos concentrados especialmente en el sector nordeste.

Las tropas soviéticas lanzaron numerosos y recios contraataques, pero en uno de los sectores los alemanes han aumentado su presión y los defensores soviéticos se han visto obligados a nuevas posiciones.

★ PERDIDAS ALEMANAS

MOSCU, 30. — En un comunicado suplementario, la Oficina de Información anuncia que en las últimas acciones, los invasores perdieron 2.000 hombres en Kursk y 1.500 en un sector de Sebastopol mientras dos regimientos enemigos fueron aniquilados en otro sector de este último frente.

★ COMUNICADO SOVIETICO

MOSCU, 30. — La Oficina de Información dice en su comunicado del medio día:

"Durante la noche del día 29 de junio, las fuerzas soviéticas libraron combates con el enemigo en los sectores de Kursk y Sebastopol. En los demás frentes no se registraron cambios de importancia".

### HUNDEN UNA LANCHA TORPEDERA ALEMANA

LONDRES, 30. — El Ministerio del Aire dió a publicidad un boletín especial anunciando que aviones británicos pertenecientes al comando de costa efectuaron anoche operaciones ofensivas contra el territorio enemigo, logrando hundir una lancha torpedera y dañado seriamente a cinco buques de mercaderías.

La lancha torpedera fué hundida frente a la costa de Normandía.

### Negó Haber Formulado Ciertas Declaraciones en la Unión Wasserman

WASHINGTON, 30. — Mister William S. Wasserman que acaba de llegar a esta capital negó categóricamente haber hecho una declaración que le fué atribuída por ciertos círculos de Melbourne, y según la cual habría dicho que Australia necesitaría muy poca ayuda de los Estados Unidos, para llevar a cabo su propia ofensiva.

## Un Desorden Mayúsculo Provocaron en Rosario un Grupo de Estudiantes

Al intervenir la policía, se hicieron varios disparos

ROSARIO, 30. — Esta noche se reprodujeron en el centro de la ciudad, las manifestaciones de protestas organizadas por los estudiantes. Después de recorrer varias calles, se congregaron frente al consulado alemán, quemando un muñeco y apedreando el edificio.

Al intervenir la policía, se produjo un desorden de proporciones durante el cual, se hicieron varios disparos de armas de fuego. La policía debió recurrir al empleo de gases lacrimógenos, interviniendo fuerzas de la Guardia de Caballería, que dió varias cargas contra los manifestantes.

La policía detuvo a 15 de los más exaltados. Se sabe que varias personas han resultado lesionadas, presumiéndose que algunas se asisten en sus domicilios.

Frente al edificio del consulado alemán, fué establecida una severa vigilancia a cargo de fuerzas policiales y de investigaciones.

## Los Alemanes Están ya a 160 Kms. de Alejandría

EL CAIRO, 30. — [illegible]

## Informes del General Wavell Sobre la Pérdida de Malaca y Singapur

LONDRES, 30. — El primer ministro, Mr. [illegible] Winston Churchill [illegible]

## Castillo Refirmará su Confianza en sus Actuales Ministros

BUENOS AIRES, 30. — En la Casa de Gobierno se confirmó que mañana a las 17.40 tendrá lugar el anunciado acuerdo de ministros dispuesto por el doctor Castillo, para resolver importantes cuestiones de actualidad, especialmente la relacionada con la nueva situación creada al aceptarse la renuncia del doctor Ortiz, y asumir definitivamente la jefatura del Poder Ejecutivo, el doctor Ramón S. Castillo.

La reunión de ministros ha despertado general expectativa, dada la índole de los asuntos a considerarse.

Como ya se ha informado el Dr. Castillo aprovechará esta oportunidad para refirmar su confianza en los actuales ministros.

Aventúrase también la posibilidad de que al finalizar la reunión el primer magistrado hará declaraciones exponiendo su futura acción de gobierno.

El Dr. Culaciati con quien conversamos esta noche nos adelantó que seguramente en la reunión de ministros de mañana, el doctor Castillo pondrá orientaciones a los ministros, sobre la forma de resolver asuntos de actualidad, especialmente los relacionados con el plan económico actualmente en estudio y los problemas de los abastecimientos que preocupa particularmente al doctor Castillo.

Se hablará también sobre la política internacional del Poder Ejecutivo y es muy probable que al respecto se cambien impresiones sobre la cuestión planteada por el hundimiento del buque "Río Tercero".

En esta oportunidad, según ha trascendido, es muy posible que el Dr. Ruiz Guiñazú informaría a sus colegas sobre el texto de la respuesta alemana a la protesta y reclamación de nuestro país.

# LAS CAUSAS DE LA DERROTA BRITANICA EN LIBIA




Fundado por Alfredo Estrada el 5 de Nov. 1927

Santa Fe miércoles 1o. de julio de 1942. No. 5052.

# INTENSA LUCHA ENTRE MARSA MATRUH Y FUKA

## La Batalla que se Libra en Egipto

[illegible] Auchinleck, asumió el mando del octavo ejército

LAS FUERZAS SUDAFRICANAS

EL CAIRO, 30. — El Cuartel General británico en el Cercano Oriente dió hoy el siguiente comunicado:

"La intensa lucha continuó ayer en una vasta extensión que cubre varios centenares de kilómetros cuadrados, entre Marsa Matruh y Fuka.

"Nuestras fuerzas atacaron a una poderosa formación enemiga de tanques y vehículos motorizados el 28 de junio, al oeste de Fuka. El enemigo se retiró, pero ayer avanzó nuevamente y fué atacado otra vez en la misma zona, por nuestras fuerzas.

"Se libró ayer una enconada lucha en el sector de Marsa Matruh, durante la cual las formaciones motorizadas británicas actuaron eficazmente. Durante la noche del 27 de junio, las formaciones de combate neozelandesas lucharon con todo éxito contra la infantería y las fuerzas blindadas enemigas. Numerosos tanques enemigos fueron destruídos y se causó al adversario fuertes bajas en un ataque a la bayoneta".

★ Relevo del general Ritchie

LONDRES, 30. — Hoy se presentó a los efectos de hacer una breve exposición, el primer ministro Winston Churchill en la Cámara de los Comunes. Manifestó en primer término que por el momento no pensaba hacer una exposición acerca de la batalla que se está librando en Egipto y posteriormente dió cuenta de que el general Auchinleck, comandante en jefe de las fuerzas imperiales en el Cercano Oriente, había tomado personalmente la dirección del octavo ejército británico, en reemplazo del general Ritchie, que había sido relevado.

★ Las fuerzas sudafricanas

EL CAIRO, 30. — Nuevas unidades de guerrillas de las fuerzas sudafricanas están dispuestas a entrar pronto en acción en la batalla de Egipto, [illegible]

Hasta ahora las fuerzas sudafricanas no han intervenido en los combates que se desarrollan en el presente, pero están firmemente decididas a tomar su revancha por la caída de Tobruk en poder de los germanos.

★ Los alemanes anuncian éxitos

BERNA, 30. — La radio [illegible] de Roma anunció que las fuerzas ítalo-germanas que invadieron Egipto y que avanzan hasta el este por la costa, han sobrepasado ya el fuerte y el aeródromo de Fuka y se dirigen directamente a El Dabba. Berlín, por su parte, informó que el avance de Rommel sigue sin encontrar obstáculos.

Del Gabinete de Guerra



EL HONORABLE Richard G. Casey, ex ministro de Australia en Estados Unidos, actual miembro del gabinete de guerra británico

## O. Meyners Estuvo en la Cancillería

BUENOS AIRES 30. — En horas de la tarde, concurrió a la Cancillería el Encargado de Negocios de Alemania, señor Otto Meyners, manteniendo una entrevista de aproximadamente media hora con el doctor Ruiz Guiñazú.

Al finalizar la misma, se informó que el Dr. Meyners había concurrido por cuestiones vinculadas con la misión diplomática que desempeña.

Extraoficialmente hemos logrado enterarnos posteriormente, que la visita estuvo relacionada con el hundimiento del "Río Tercero", trascendiendo que en esta oportunidad los doctores Otto Meyners y Ruiz Guiñazú consideraron las aclaraciones que solicita el gobierno alemán en su respuesta a la protesta y reclamación argentina.

## El Puerto de Bremen Ha Sido Nuevamente Atacado

Las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon también otros objetivos alemanes

EL COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30. — El Ministerio del Aire dió a publicidad hoy un comunicado relacionado con la actividad aérea británica contra el territorio enemigo, que dice así:

"Durante la noche pasada una poderosa fuerza de bombarderos británicos voló sobre el noroeste de Alemania.

"El puerto de Bremen fué su principal objetivo, siendo atacado en forma intensa.

"También fueron bombardeados aeródromos enemigos situados en territorio ocupado.

"Aparatos de combate efectuaron operaciones ofensivas, atacando objetivos ferroviarios en la zona de Francia ocupada y la navegación enemiga frente a las costas francesas.

"En todas estas operaciones se perdieron nueve aviones británicos".

★ EL PUERTO DE BREMEN EN RUINAS

LONDRES, 30. — Se ha confirmado que en la incursión que realizaron anoche los aviones de las Reales Fuerzas Aéreas, volvieron a atacar el puerto y la ciudad de Bremen con especial interés. El raid fué efectuado en gran escala y cientos de toneladas de bombas explosivas e incendiarias fueron lanzadas sobre la zona industrial suburbana y los muelles del puerto. Los observadores han informado que la ciudad de Bremen es ya un montón de ruinas en su parte principal, pudiéndose comparar su situación con Luebeck, Rostok y Colonia.

★ LOS APARATOS QUE SE PERDIERON

LONDRES, 30. — El informe complementario dado por el comando de las Reales Fuerzas Aéreas dió cuenta de que nueve de los aparatos que participaron en la incursión no regresaron.

El Ministerio de Seguridad Interior informó que aviones alemanes atacaron la costa sudoeste de la Isla y en especial la región de los Midlands, donde se causaron algunos incendios, habiéndose registrado algunas víctimas entre la población civil.

★ ADMITIO BERLIN EL ATAQUE

ESTOCOLMO, 30. — Radio Berlín informó hoy que considerables fuerzas británicas habían atacado la región del Reich y en especial el puerto de Bremen. Agregó el comunicado, que diez de los aparatos atacantes habían sido abatidos.

★ LA CATEDRAL DE CANTERBURY

CANTERBURY, 30. — Puede ahora revelarse que la antigua catedral de Canterbury, fué dañada durante el último ataque de la Luftwaffe contra la ciudad.

Dentro de los límites del terreno que ocupan la catedral y sus dependencias cayeron bombas de gran tamaño, una de ellas en el famoso Deanato, otra en la Escuela del Rey —el establecimiento privado de enseñanza más antiguo de Gran Bretaña— y la tercera en la biblioteca de la Catedral.

## Partió a Londres Lord Halifax

*WASHINGTON, 30. — Ha partido rumbo a Londres, donde permanecerá por breve tiempo, el embajador británico, Lord Halifax.*

*Antes de su partida, visitó al subsecretario de Estado, Mr. Cordel Hull, conversando extensamente.*

## En Atenas Mueren de Hambre, Diariamente, Más de 500 Personas

LONDRES, 30.— En una trasmisión de la B.B.C. el ministro de información del gobierno griego informó que 40.000 personas perecieron de hambre en Atenas, entre octubre de 1941 y enero del actual.

Esta cifra ascendió en marzo último, con un promedio de 500 y más hombres que mueren diariamente por falta de alimentación.

## El Doctor Castillo Visitó Ayer al Ex Presidente Ortiz

BUENOS AIRES, 30. — Tal como estaba anunciado, esta tarde el Presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo, efectuó una visita de cortesía al ex primer mandatario, Dr. Roberto M. Ortiz.

El jefe del P. E. llegó a la residencia del ex Presidente a las 15, acompañado de su hijo Ramón, del edecán militar, Mayor Gallan y del jefe de la custodia policial, comisario Mendoza. Los doctores Castillo y Ortiz departieron cordialmente durante 20 minutos, interesándose vivamente el Presidente por el estado de salud de su ex compañero de fórmula.

El General Justo Visitó También al Doctor Ortiz

Momentos después de haberse retirado el Presidente de la Nación, de la residencia del Dr. Ortiz, llegó a ésta el General Agustín P. Justo quien efectuó también una visita de cortesía al ex primer magistrado, con quien departió animada y cordialmente por espacio de media hora.

El general Justo se despidió del doctor Ortiz con un estrecho y efusivo abrazo.

DA BUEN RESULTADO UNA AMETRALLADORA

CANBERRA, 30. — [illegible]

## Los Gastos del Ejér. para 1943

*WASHINGTON, 30. — El Senado ha aprobado la ley que destina la suma de [illegible] de dólares para hacer frente a los gastos del ejército para 1943.*

COMUNICADO OFICIAL DEL COM. ITALIANO

BERNA, 30. — El Alto Comando Italiano dió hoy el siguiente comunicado:

"Las fuerzas motorizadas y blindadas del Eje, rechazaron nuevamente a las unidades blindadas enemigas, y han llegado a la zona de Fuka.

"La reconquista de la fortaleza de Marsa Matruh fué realizada mediante ataques simultáneos desde el Oeste por [illegible] División, que fué precedida por el regimiento de Bersaglieri y desde el Este por unidades de la [illegible] División alemana.

"En importantes operaciones efectuadas en la zona de Marsa Matruh, capturamos varios miles de prisioneros y nos apoderamos de material bélico de toda clase en enormes cantidades.

"Nuestras formaciones aéreas atacaron ayer algunos camiones [illegible]

## Recibió Nuestra Cancillería la Respuesta de Alemania

BUENOS AIRES, 30. — El gobierno del Reich, ha enviado su respuesta a la enérgica nota de protesta y de reclamación argentina, motivada por el injustificable ataque, sin previo aviso, por un submarino alemán, del buque "Río Tercero", en cuyo hundimiento perecieron 5 de sus tripulantes.

Declaraciones del Canciller

El ministro de R. Exteriores recibió a mediodía, en su despacho, a los cronistas destacados en el Palacio San Martín, a quienes informó que la cancillería acababa de recibir la respuesta de las autoridades de Berlín a la nota argentina.

"Ese documento, agregó el Dr. Ruiz Guiñazú, se encuentra a consideración del P. E., pero para completar los antecedentes de la delicada cuestión planteada, será necesario conocer algunas informaciones que deben ser suministradas por el capitán del "Río Tercero", comandante Scalese, que viaja en estos momentos, en avión, con destino a la Capital Federal".

REGIONES BRITANICAS BOMBARDEADAS POR LOS AVIONES ALEMANES

LONDRES, 30. — El Ministerio del Aire dió a publicidad hoy el siguiente comunicado:

"Durante la noche pasada un reducido número de aviones enemigos cruzó la costa este de Inglaterra, y muy pocos de ellos lograron penetrar en territorio británico hasta el este de los Midlands.

"Fueron arrojadas bombas en ambas regiones.

"Un reducido número de personas resultaron heridas.

"En uno de los lugares atacados, se declararon varios incendios, los que rápidamente fueron puestos bajo control. En los [illegible]

## Conceptos de Mr. Welles Expuestos en la Conferencia Interamericana

WASHINGTON, 30. — El Subsecretario de Estado, Mr. Summer Welles, durante la sesión de apertura de la Conferencia Interamericana, [illegible]

## Lo que Dice el Almirante Cunningham

La persistencia de los ataques contra Malta

ALEJANDRIA

WASHINGTON, 30. — El almirante Cunningham, ex comandante de la flota británica en el Mediterráneo, manifestó lo siguiente, cuando los periodistas le interrogaron cuáles eran las causas de la derrota de las fuerzas británicas en Libia:

"Los alemanes atacaron con tanta insistencia a Malta, que esto neutralizó a las fuerzas británicas, y el general Rommel pudo recibir cuanto necesitaba".

El citado marino británico declaró que no conocía la causa de la derrota de las fuerzas de tierra.

Luego, preguntado si las fuerzas británicas tendrían que retirarse de la zona del Mediterráneo si la ciudad de Alejandría cayera en poder de las fuerzas germanas, respondió que ignoraba lo que habría de ocurrir en semejante caso; pero, agregó, Alejandría es una ciudad y bastante difícil de capturar.

El almirante Cunningham se negó a dar su opinión sobre los acorazados, considerados como naves en desuso, agregando que posiblemente el buque de guerra del porvenir, sería el acorazado portaaviones.

Acerca de que si los británicos podrían impedir que los alemanes se sirvieran del puerto de Tobruk, el almirante Cunningham manifestó que como se había logrado impedir que los italianos se valieran de dicho puerto, bien podría ocurrir que también se lograra impedir que el general Von Rommel lo utilizara.

## La Huelga de Metalúrgicos

BUENOS AIRES, 30. — [illegible]

## Primer Aniversario de la Muerte de I. Paderewski

LONDRES, 30. — [illegible]

# [C]ON LA CONSIDERACION DE IMPORTANTES ASUNTOS POR AMBAS [C]AMARAS, FINALIZO AYER EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

## [L]a C. de Diputados Celebró Reunión [D]urante la Mañana, la Tarde y Noche

[Entr]e los asuntos tratados por ese cuerpo, figura el proyecto sobre un plan general de drenaje en la zona norte de la provincia

[illegible]

Después el doctor Doldán [illegible] su exposición para adelantar su voto en contra.

El diputado Sosa solicitó que el despacho volviera a comisión [illegible].

[illegible]

PEDIDO DE INFORMES

Se consideró después la minuta solicitando del Poder Ejecutivo informes sobre la construcción de la Avenida de Circunvalación de Rosario. Lo informó el autor, Dr. Rubino, aprobándose por unanimidad.

SERVICIOS SANITARIOS

El diputado Bigand fundó la minuta solicitando del Poder Ejecutivo la realización de gestiones para dotar de agua potable en el pueblo de Maggiolo, departamento General López. Dió a conocer la alta finalidad perseguida.

Como el diputado Aguirre pidiera informes, Bigand le expresó que "parecía que el señor diputado Aguirre venía a la Cámara a entretenerse". Acerca de esto se hace un debate y aclaraciones.

El diputado Leguizamón pidió que la minuta sea aprobada, incluyéndose que el Poder Ejecutivo realice también gestiones para dotar de agua potable al pueblo de Tostado. Habló en seguida el diputado doctor Doldán sobre las palabras del diputado Bigand.

Después se votó y se aprobó la minuta con la inclusión pedida por el diputado Leguizamón.

OTRA MINUTA

El diputado doctor Riolo Visconti solicitó el despacho [illegible]

[illegible]

del sector Radical, solicitó que se trate la minuta designando una comisión investigadora para que estudie e informe sobre la forma como el Poder Ejecutivo ha invertido las sumas acordadas para la construcción de obras públicas desde el año 1937 hasta la fecha.

Habló el diputado Sr. Aguirre, quien recordó una iniciativa de él.

El diputado Dr. Vega Milesi expresó que la minuta de su sector debía ser considerada haciendo una oportuna exposición. Se votó de inmediato en forma nominal, y se aprobó tratarla sobre tablas. De inmediato el Dr. Vega Milesi expresó que se había hablado mucho de esos fondos, declarando que su sector tenía plena confianza en los hombres del Gobierno. Se refirió a las acusaciones por lo cual la mayoría había resuelto tener una información amplia y completa.

Se extendió en consideraciones para explicar el alcance de la minuta y al conocerse esos informes recién sería llegada la hora de considerar la minuta sobre designación de una comisión investigadora.

El diputado Aguirre habló sobre lo mismo.

Recordó las palabras del señor Ministro de Hacienda, cuando se consideró el empréstito y pidió que fuera nombrada una comisión investigadora. Se opuso a la sanción de la minuta, y pidió se considere su pedido de que se designe una comisión investigadora.

El diputado doctor Rubino se refirió a estudiar la minuta haciendo un llamado a la mayoría para el nombramiento de la comisión investigadora.

El doctor Vega Milesi habló de inmediato para declarar que la mayoría sabe del cumplimiento del deber, y la minuta lleva la finalidad de hacer conocer a los opositores a la verdad y recién se podrá hablar de la comisión investigadora ya que no era posible compartir el criterio de la oposición. Afirmó que su sector tenía plena confianza en el P. E. Ejecutivo.

Se votó y se aprobó la minuta.

RECHAZO DE UNA MINUTA

El diputado Radical Dr. Santillán Vergara solicitó sea tratada sobre tablas la minuta [illegible]

[illegible]

## ☆ Un Spitfire Lucha Contra un Barreminas ☆



RECIENTEMENTE, mientras realizaba un vuelo de patrullaje en el Canal de la Mancha, un piloto francés, de 25 años, adiestrado en Inglaterra, encontró a un barreminas alemán frente a la costa francesa. Volaba a baja altura cuando avistó a la nave y se elevó para lanzarse sobre él en picada. Andanadas de su cañón y de las ametralladoras dieron en lleno en el barreminas. Poco antes de emprender el regreso, el aviador vió un bote salvavidas en el agua, lo que hace pensar que el barreminas fué abandonado.

en un cargo nuevo, hablando de la ley de reorganización de los ministerios, diciendo que se creó el de Salud Pública y Trabajo, y en su consecuencia se creó la subsecretaría, por lo cual el doctor Casas estaba comprendido en el artículo 69.

Habló en seguida el doctor Herrán, quien se refirió a las palabras del doctor Cardona para declarar que la minuta del diputado Aguirre era improcedente.

Estudió el artículo, para hablar de los convencionales diciendo que los constituyentes dejaron establecido que lo que se quería evitar era la acumulación de empleados. Refutó la exposición del doctor Cardona en forma extensa para afirmar que no había creación de cargos. Señaló que las argumentaciones sobre las creaciones eran infundadas. Habló de las facultades del Poder Ejecutivo y afirmó que no había creación, sino distribución de tareas o de trabajo, no habiendo causa legal para la procedencia de la minuta.

A las 19.30 horas continuaba la deliberación, hablando el [illegible]

[illegible]

nefició y permitirá que en Santa Fe se instalen nuevas industrias, las que se verán estimuladas.

Habló después el autor del proyecto, doctor Cardona, quien destacó que en esta hora era necesario, más que nunca otorgar facilidades a las industrias. En su exposición, dijo que conoce que hace un tiempo debieron instalarse y no lo hicieron por los impuestos.

El diputado Aguirre se pronunció contra el proyecto, para lo cual hizo una exposición, hablando de la crisis y de la carestía de los artículos de importación. El tratamiento de este asunto originó un prolongado debate, y el doctor Vega Milesi declaró que no se oponía al proyecto; sino que sólo hizo observaciones en lo que se refería a industrias que podrían hacer la competencia a determinadas industrias, no a las reglamentaciones mencionando para que se estableciera una discriminación. Se votó en general y se aprobó.

En particular el despacho fué discutido. El doctor Herrán preguntó si la cámara tenía facultades para exonerar impuestos [illegible]

[illegible]

formó el despacho que se refiere a las actividades del Club Regatas de Santa Fe, ley 2345, que suprime un artículo para que pueda realizar operaciones hipotecarias. Se aprobó.

LEY DE JUBILACIONES

El diputado Leguizamón fundó el despacho en el proyecto sobre modificación a la ley de [illegible]

[illegible]

## ☆Reparando una Ametralladora☆



MIEMBRO DE LOS ARMEROS británicos en el frente líbico, en el desierto, reparando una ametralladora "Bren".

[illegible]

INFORMES SOBRE LA LEY DE PARQUES

El doctor Rafael Vega Milesi solicitó sea tratada la minuta presentada por su sector, Unión Cívica Radical de Santa Fe, solicitando del Poder Ejecutivo informes sobre la inversión de los fondos de la ley de Parques No. 2466.

Expresó que lo solicitaba porque se estaba al final del período.

El Dr. Rubino, en nombre [illegible]

## Aprobóse el Empréstito de los 25.000.000 de Pesos

Votóse también, favorablemente, el despacho que crea la Caja de Previsión Social de los empleados públicos de la provincia

La última sesión del Senado fué laboriosa. Se inició a las 17.45, bajo la presidencia del Vicegobernador, Dr. Leiva.

De inmediato se iniciaron las deliberaciones, aprobándose el proyecto de ley que crea una Escuela Hogar en Barrancas. Lo informó el senador Dr. Ramírez, y se aprobó.

—De inmediato fué considerado el despacho que acuerda un subsidio de $ 100 mensuales al Colegio del Huerto de Esperanza, aprobándose.

CAJA DE PREVISION

Se discutió después el despacho que crea la Caja de Previsión Social de los Empleados Público, de la Provincia, originario del Poder Ejecutivo, despacho que hemos publicado en forma íntegra en nuestra edición anterior. Informado ampliamente, fué aprobado.

DONACION

Se consideró el despacho sobre donación de terreno a la D. de Correos y al Banco de la Nación, por la C. de Fomento de Las Toscas, el que se aprobó.

PRESUPUESTO Y CUENTA

Se consideró el despacho que autoriza a la C. de Diputados a abonar créditos de ejercicios vencidos, aprobándose.

EL EMPRESTITO

Después fué tratado el proyecto sobre el Empréstito de los 25 millones de pesos, sancionado por Diputados, y el proyecto sobre construcción de edificios para comisarías y juzgados de Paz, invirtiendo 4 millones de pesos.

El senador Ramírez pidió sean tratados sobre tablas y se invitó al ministro de Hacienda señor de los Santos quien penetró y ocupó su sitial. Informó Graffigna quien señaló los beneficios del empréstito y criticó la oposición de los diputados que se opusieron. Se refirió a las obras que se construirán y afirmó de la capacidad financiera de la Provincia a la vez que combatirá la desocupación. Recordó los propósitos del Poder Ejecutivo y finalizó diciendo que no había sanción sorpresiva y que la ley del empréstito era reclamada por la Provincia no siendo su sanción más oportuna que ahora calificando de sabia la medida del Gobierno.

Habló después el ministro de Hacienda en una extensa y oportuna exposición recordando la conferencia de ministros en Buenos Aires donde se llegó al acuerdo de la realización de obras públicas como mejor medio de combatir la desocupación. Dijo que de acuerdo con estos conceptos se había elaborado el proyecto de ley de la provincia. Aludió a la economía del país y analizó los empréstitos dando antecedentes y cifras. Dijo que la situación de la Provincia sin ser floreciente era halagadora. Se extendió para afirmar que habrá facilidad para colocación de los títulos que se emitan. Luego se refirió al alto concepto de que goza en el país el crédito de la Provincia, y se refirió a la deuda del Consejo que asciende a siete millones, y se detuvo para explicar el plan de construcciones escolares y las obras de desagües, Palacio de Tribunales de Rosario y otras importantes obras que se realizarán, la Avenida Costanera y otras. Finalizó diciendo que esta ley a nadie ha tomado de sorpresa, y solo la pasión política, dijo, podía hacer que se le combatiera.

Destacó el afán de progreso del P. E., y afirmó que continuará su obra. Después habló el senador radical Dr. Grassi, haciendo una exposición, para referirse al proyecto. En esta forma se extendió ampliamente, participando en el debate el senador Graffigna.

Después habló nuevamente el Dr. Grassi, que dijo que no se sentía alarmado por este proyecto, porque las obras eran necesarias, pero dijo que se abusaba. Hizo una nueva exposición para criticar la obra hospitalaria, refiriéndose a algunos edificios. Se refirió después a la función de los opositores y dijo que él no era opositor sistemático. Señaló la importancia de la iniciativa y finalizó celebrando el optimismo.

El ministro, señor de los Santos, hizo algunas aclaraciones sobre las palabras del senador Grassi, diciendo que todos los hospitales serán habilitados, y dió algunos informes sobre la deuda del C. de Educación.

Habló nuevamente el senador Graffigna, lo que dió lugar a un breve debate. Después se aprobó la Ley de Empréstito y se consideró el despacho sobre construcción de edificios para comisarías y juzgados de Paz, aprobándose.

El Senado autorizó al P. E. aprobando $ 70.000 para el edificio "Belgrano" de Rafaela, un subsidio de $ 5.000 a la Biblioteca de la Universidad; $ 10.000 para el Congreso de Cirugía Plástica; un subsidio de pesos 1.000 a la Sra. Vda. de Paroto; otro sobre inversión de pesos 20.000 para establecer las causas del desbordamiento de la Laguna Melincué; un proyecto creando la C. de Fomento en Arijón, y creando Contrato de Registro en el Dpto. San Jerónimo y Dpto. San Martín; acordando un subsidio de $ 2.000 para el Colegio San Carlos; aprobando el proyecto del diputado Bigand, sobre creación de una escuela práctica en Bigand, departamento Caseros; creando cargo en el Dispensario de Villa Mugueta y otros proyectos.

autorizando la construcción de un camino pavimentado de Maciel a Puerto Gaboto, para lo cual se invertirá la suma de $ 400.000. Lo informó ampliamente el doctor Riolo Visconti, quien señaló los beneficios de esa obra.

Se votó en general y se aprobó y en particular quedó sancionado.

EXONERACION DE IMPUESTO

Fué tratado el despacho eximiendo del pago de impuesto a un inmueble del Hospital Italiano de Rosario, siendo aprobado.

OTROS PROYECTOS APROBADOS

Se aprobó el proyecto que acuerda a las Hermanas Terciarias de Rosario, un subsidio de $ 10.000, por una sola vez, siendo aprobado.

—Ya pasadas las 22 horas fué considerada la minuta presentada por el diputado Leguizamón, modificando la ley 2607, vivienda popular, aprobándose.

—Se consideró el despacho acordando $ 5.000 al Congreso Provincial del Niño y Segunda Conferencia Nacional, aprobándose.

ENTREGA DE FONDOS

El diputado Riolo Visconti pidió el tratamiento que autoriza al Poder Ejecutivo a entregar $ 6.000 a la habilitación del Senado para pago de deuda. Fué aprobado.

LAS ESCUELAS PARTICULARES

El diputado Leguizamón fundó el despacho que fija normas para el funcionamiento de las escuelas particulares, cuyo despacho hemos publicado íntegramente en la edición anterior, aprobándose.

# RECUERDA HOY EL CINCUENTA ANIVERSARIO DE SU FUNDACION LA LOCALIDAD DE CERES

## Repítese Una Insinuación a los Poderes Públicos

En determinada oportunidad, en presencia de la enorme confusión reinante sobre la forma que fueron surgiendo los numerosos pueblos de nuestra provincia, dijimos que el Superior Gobierno haría obra altamente meritoria si designara una comisión de personas capacitadas que, utilizando las [illegible] oficiales, la documentación particular y el testimonio de quienes inmediata o mediatamente estuvieron en contacto con la fundación de nuestras colonias agrícolas, redactara la historia auténtica de ese hecho de capital trascendencia para nuestra vida social y económica, haciendo justicia a quienes entregaron al [illegible] de la nueva [illegible] todas sus [illegible].

Al celebrarse, hoy, el quincuagésimo aniversario de la fundación de Ceres, repetimos nuestra insinuación y sería de [illegible] si aquellos a quienes va dirigida tomaran buena nota de la misma y procuraran darle la realidad que todos los amantes sinceros de nuestro pasado, desean.

Sin pretender que lo que vamos a exponer, con motivo del aniversario de hoy, sea una rectificación definitiva, consignaremos, sin embargo, datos valiosos que confrontados con las versiones antojadizas que, interesadas unas veces, y producto de la ignorancia, otras, se vienen haciendo circular, ponen de manifiesto la necesidad de que oficialmente se intente la verificación histórica que elimine para siempre la entrada a las inexactitudes.

### Reconocimiento oficial

El 1o. de julio de 1892, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe reconoce como colonias y pueblos, las poblaciones denominadas, Ceres, Hersilia y Selva. Firma como apoderado, el entonces gerente del Banco Nacional en Santa Fe, Sr. Javier Silva, en representación de la Sociedad "Colonizadora Argentina", que componían los señores V. L. Casares, [illegible] Chayla, T. Torres Agnero, José M. Rosa, A. J. Bullrich y otros. (Según consta en la oficina de Geodesia de la Provincia de Santa Fe, los planos presentados de las colonias y pueblos citados, pertenecen a la Empresa de Colonización de don Rodolfo Bruhl, con los cuales se pide la aprobación de las colonias y pueblos de Ceres, Hersilia y Selva, con fecha 28 de junio de 1892. (Documentos que figuran en la Biblioteca y Archivo Histórico de la Provincia de Sta. Fe, exped. 637 tomo 1872.)

Con fecha 15 de julio de 1892, por escritura pasada ante el escribano Hermenegildo Basualdo, la comisión liquidadora de la Sociedad Anónima "Colonizadora Argentina", representada por don Luciano Leiva, vendió a don Rodolfo Bruhl y don Javier Silva, un campo ubicado en el departamento San Cristóbal, en el que están fundadas las colonias Hersilia, Ceres y Selva, con una superficie de 111463 hectáreas, 42 áreas y 47 centiáreas. (copia fiel de la escritura original que se encuentra en el Registro de Propiedades de la Provincia de Santa Fe). [illegible] mención en la escritura de alguna venta de lote alguno, que se haya escriturado anteriormente.

Los pueblos y colonias de Hersilia, Ceres y Selva, fueron fundados por don Rodolfo Bruhl por lo menos varios meses antes de su reconocimiento oficial. Antes de aquella fecha el agrimensor don Félix Re por cuenta y orden de don R. Bruhl, [illegible] amojonando los lotes de terrenos, prueba de ello es que el día 1 de julio de 1892, a pesar de no tener todavía escritura pública, dona don R. Bruhl los lotes de terrenos para las iglesias de Ceres y Hersilia, (como consta en los archivos del Arzobispado de Santa Fe.)

Otra prueba de que los mismos vendedores del campo donde están ubicados los pueblos reconocen a don R. Bruhl como fundador y propietario es el plano general que ellos presentan al gobierno, en el pedido de reconocimiento como pueblos y que lleva la rúbrica siguiente: Plano de las Colonias Hersilia, Ceres y Selva de la empresa de Colonización de Rodolfo Bruhl, Santa Fe, (que se encuentra en el archivo histórico de la provincia) Nótese, además, [illegible] planos con el trazado de los pueblos Hersilia, Ceres y Selva que pertenecen a la misma firma.

El poco tiempo transcurrido entre el reconocimiento oficial por el gobierno de la provincia el 1o. de julio de 1892, y la escrituración a favor de los señores R. Bruhl y J. Silva, en fecha 15 de julio de 1892, 15 días solamente de diferencia, hacen suponer que existió anteriormente a esas fechas, un convenio de compra y venta de aquellas colonias, siendo lógico admitir que un negocio de esa magnitud, siendo sus varios los vendedores, que residen en Buenos Aires y Córdoba pueda ser terminado en tan pocos días.

Los trazados de los pueblos Hersilia, Ceres y Selva llevan la misma característica de todos los pueblos, fundados o colonizados por don Rodolfo Bruhl, como Sunchales, El Trabajo, Josefina, Tostado, Independencia, Fanny, Raquel, Llambí Campbell, Fidela, El Trébol, Landeta, Malbrán, Casares, Moniggtes, Las Yerbas, Progreso, Emilia, Christiani, Elisa, Las [illegible], Devoto, Sastre, San Jorge, Concepción, Ortiz, Margarita, Dora y muchos otros, lo que no deja lugar a dudas de que Bruhl fué el fundador de Ceres en el verdadero sentido que a la palabra fundador, debe darse.

Bajo su dinamismo, las colonias y pueblos de Hersilia, Ceres y Selva, cobran pronto vida y un gran desarrollo. Don Rodolfo Bruhl, personalmente acompaña desde Buenos Aires los primeros colonos y pobladores y realiza en el mismo año las primeras ventas por escritura pública: En fecha julio 23 de 1892 a Isaías Bonafuto, los solares 7, 8 y 9, manz. O., secc. tercera. Julio 1892 a Genaro Pendino, solar 11, manz. R., secc. 1a. Agosto 1892 a Luis Calegaris, concesiones B. y C del grupo 22, secc. 1a., con cincuenta hectáreas en total. Agosto 1892 a Carlos Masso, concesiones C. y D., del grupo 31, secc. 1a. Octubre 1892, a Pedro y José Fedele, solares 11 y 12, manz. O., secc. 2a. Octubre 1892 a Pedro Pignalia, los grupos 68 y 104 de la secc. 1a., con 200 hectáreas y los solares 1 y 6, manz. M., de la secc. 2a. Noviembre 1892 a Miguel Ferrero, las concesiones C. y D., del grupo 51, secc. 1a., con 50 hectáreas. Noviembre 1892 a Fernando Emanuel, solar 1, manz. R., secc. 1a. Noviembre 1892, a Silverio Zeballos, solares 2 y 5, manzana T., secc. 1a. Diciembre 1892, a Juan Bautista Re el solar 4, manz. secc. 4a. Marzo 1893, a Debeanto, Aniola y Cía., lotes 8, 10 y 14, secc. 1a., con 320 hectáreas, y entre otros, Adriano Oliver, Antonio Malara, Cayetano Ripamonti, Adán Piaggio, Bartolo Baudino, Ernesto Cello, Alfredo Revido (todas estas ventas citadas son del pueblo y colonia de Ceres). Al año siguiente, o sea el 1893, instala don R. Bruhl en el pueblo de Ceres, por su cuenta, un molino harinero, dotado de las maquinarias más modernas e inaugura la iglesia, y el 6 de abril de 1893 se efectúa el primer bautismo y el primer matrimonio.

De otros apuntes revisados, vemos que prosiguen las ventas en esta forma: Octubre 10/1892, a Luis Tecnavel, solares 1, 2 y 4, sección 2a., manzana 8. Noviembre 19/1892, a Ferrocarril Rosario, una lonja de terreno de 25x134,497 metros. Diciembre 22/1892, a A. Ollivier, solares 1 y 2, sección 3a., manzana H. Julio 15/1893, a Antonia Bertone, grupo 51 y concesiones B. y C., sección 2a. Julio 15/1893, a Juan Aralle, solar 5, sección 1a., manzana T. y así sucesivamente, y bien pronto las actividades de Ceres que, como vemos, datan desde el año 1891, adquieren un poderoso incremento, como lo atestiguan, aparte de lo expuesto, documentos en poder de doña Inés Carreras Vda. de Bruhl.

Las colonias progresan y el comercio afirma sus actividades, especialmente a la sombra del gran molino harinero, propiedad del fundador. Como una curiosidad damos a continuación varios nombres de pobladores que, entre 1891 al 1896, sostuvieron relaciones comerciales con el fundador y con aquel establecimiento industrial, y que son entre otros:

Mario González, Arturo González, Giuseppe Galdó, Pascual Oppio, Andrés Griotti, Jorge Vacchetto, Angel Manleone, [illegible], José Tomatis, Antonio Cassol, Nicolás Fottier, Juan Ferrari, Bautista Ferrari, Bautista Martini, Pedro Biga, Mateo Gasnari, Giacomo Manzoni, Carlos Gatti, Rocca Hermanos, A. Messina, Juan Galetto, Miguel Fontana y Cía., Miguel Re, quien por no saber firmar, lo hace por intermedio de Ricardo Schmidt, Joaquín Fassetta, Carlos Camusso, Angel Varela.

Desde entonces, Ceres triunfa, y su historia ya es de hoy y no tenemos por qué entrar en detalles de la misma.

Estas tres riquísimas colonias (Hersilia, por el nombre de la señora de don Vicente L. Casares; Selva, por el de la señora de Malbrán, y Ceres por designación del mismo Bruhl), le fueron adversas a su fundador. Las sequías de 1897, 98 y 99 lo perjudican enormemente en sus actividades, diseminadas en varias provincias; un pleito originado por la posesión de estas tres colonias le obliga a efectuar un desembolso de más de un millón doscientos mil pesos; un Banco de Córdoba exígele, no obstante anteriores promesas, el levantamiento íntegro de una obligación de cerca de un millón de pesos. Es los contratiempos que tiene que afrontar en plazos perentorios, unidos a cierta campaña de orden subalterno de algunos adversarios poderosos, le provoca el cierre del crédito en los Bancos, incluso en el Banco Alemán de Buenos Aires, con el cual más operaba, y cuya venida al país él mismo Bruhl gestionara en un viaje que en compañía del Dr. José Gálvez y don Angel Sastre, realizara a Alemania donde sostuvo una larga conferencia al respecto con el entonces emperador Guillermo II.

Ante lo inevitable, hizo cesión de bienes y se ausentó del país. Con la liquidación de sus campos y molinos, entre ellos el "Margarita" de Rafaela, no obstante el precio ruinoso en que se vendió toda su fortuna, cubriéronse por completo sus obligaciones.

Es de lamentar que a raíz de esta caída, no faltaran personas que se mancomunaron alevosamente para intentar que los colonos que habían comprado al colonizador, abonaran nuevas cantidades de dinero para conservar la posesión de sus tierras. Fué una estafa llevada a cabo en algunos puntos, por quienes, prevalidos de la situación creada se erigieron en "personajes influyentes" y se ocuparon de amedrentar a los colonos con el fin ya expuesto.

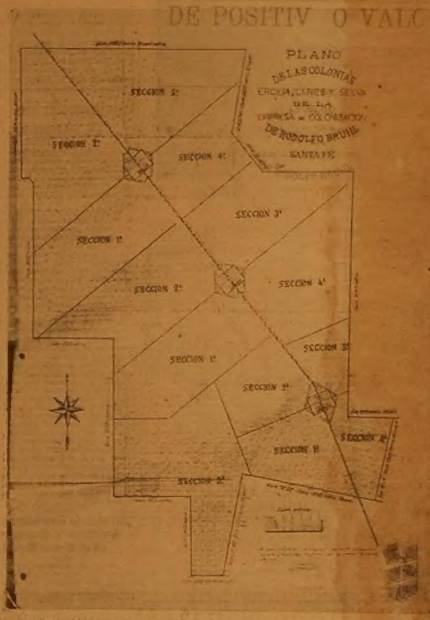
No obstante esta campaña en la que fué envuelta la dimensión de don Rodolfo Bruhl, su recuerdo no pudo ser empañado y su nombre ya ha pasado íntegro a la historia con los caracteres que dejamos consignados en otra parte de esta nota escrita a vuela pluma y sin más pretensión que adherirnos a la solemne conmemoración de la fecha.

## Un Monumento

Busto del general don José de San Martín, que se inaugura hoy en la plaza pública de Ceres. En el pedestal se han colocado placas de bronce con el nombre de los primeros pobladores

## Antecedentes Históricos y Versiones Antojadizas

## DOCUMENTO DE POSITIVO VALOR




EL PLANO AUTENTICO de la colonización de Ceres, Hersilia y Selva. Con anterioridad no es difícil que redactaran otros planos, pero relaciona dos sólo con la zona, campos o estancias existentes en aquella región

### Actos a Realizarse

La Comisión Central de festejos con el auspicio de la Comisión de Fomento, ha redactado para hoy el siguiente programa:

A la salida del sol, salva de bombas.

A las 10 horas: Arribo de la Banda de Música de Policía de la ciudad de Santa Fe, la que amenizará los actos del día.

A las 10.30: Recepción en la Comisión de Fomento, a la llegada de las autoridades del P. E. de las Provincias de Santa Fe y Santiago del Estero; del Departamento San Cristóbal; del delegado de S. E. Monseñor Fasolino y representaciones de pueblos circunvecinos.

A las 11.30: Santa misa de acción de gracia, a los pobladores, presentes y ausentes y responso a los fallecidos.

A las 12: Inauguración del Monumento al General San Martín obra del escultor Ricardo María de Rafaela, que se erigirá en la plaza "Independencia", con la asistencia de las autoridades, niños de las Escuelas, Instituciones y Pueblo.

1o.— Bendición por el delegado Arzobispal de la Provincia de Santa Fe.

2o.— Himno Nacional, ejecutado por la Banda de Policía y coreado por los niños y pueblo.

13 horas: "Almuerzo a la canasta", en honor de las autoridades y de los primeros pobladores, en el salón de la Sociedad Italiana.

A las 14.30: Inauguración del local para la Escuela de Artes y Oficios.

A las 15: Inauguración del arrolado en la Ruta No. 34.

A las 15.30: Inauguración del Molino Interprovincial, autorizado por la Dirección Nacional de Vialidad, en el límite de las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, con la asistencia de las autoridades del P. E. de ambas Provincias.

16.30. Concierto por la Banda de Policía e inauguración de las Exposiciones de Industria, Comercio y Artes, en el local del Molino "Mellán" cedido gentilmente.

18: Vermouth danzante, en honor de las Autoridades, en el salón de la Sociedad Italiana, amenizado por una selecta orquesta.

21. Gran baile popular en el salón de la Sociedad Italiana.

Como complemento, los días 5 y 9 del corriente se realizarán otros actos de acuerdo con el siguiente orden:

DIA 5:

15. Inauguración oficial del nuevo local del Dispensario Provincial, en el edificio de la Comisión de Fomento.

16: Inauguración del Parque Infantil Comunal.

18 y 21: Bailes populares en la Sociedad Italiana.

DIA 9:

A la salida del sol, salva de bombas.

9: Reparto de golosinas y banderitas a los niños de las Escuelas.

10: Acto cívico en la plaza Colón, en homenaje a la fecha patria.

Concentración de las autoridades, Escuelas, Instituciones y pueblo.

Inauguración del Mástil a la Bandera, proyecto del escultor Luis Perlotti de la Capital Federal.

1o. Bendición del Mástil y de la Bandera.

2o. Himno Nacional coreado por los niños y pueblo.

3o. Discursos y declamaciones por maestros y alumnos.

11.15: Solemne Tedéum.

14 y 16: Funciones cinematográficas gratuitas, para todos los niños, en el cine Teatro Ceres.

17.30 y 21: Bailes populares en el salón de la Sociedad Italiana. (En el baile nocturno, se sorteará la rifa auspiciada por la Subcomisión de Industria, Comercio y Artes).

### Horas de prueba

La vida de los primeros pobladores de Ceres tuvo que soportar momentos de verdadera rudeza. Las prolongadas sequías y las enormes mangas de langostas se ensañaron largamente con las nuevas poblaciones, no siendo pocos los habitantes que allí fueron cargados de ilusiones, que se vieron obligados a ausentarse para siempre, pues ante la adversidad que los castigaba, no podían sospechar que aquello estaba destinado a ser un emporio de riqueza, como hoy lo encontramos.

Por aquellos días sombríos, los indios invadieron las colonias, llevándose como rehenes a dos niños, de 8 y 10 años de edad. Se gestiona y consigue el concurso de las tropas de línea de la Nación, pero la inferioridad de éstas, frente a las fuerzas del salvaje, impide una eficaz persecución, y es entonces que don Rodolfo Bruhl en persona, a quien el cacique debía varios servicios, estando necesitado, rescata los citados niños, que entrega a sus padres, consiguiendo que se amainen también las invasiones de los bárbaros.

Después de estas dolorosas alternativas, se pronuncian tiempos más apacibles, y las colonias progresan [...]

## ☆ Hacia una Aceptable Urbanización ☆



LA PLAZA PUBLICA, en cuyo centro ha sido emplazado el monumento al general San Martín y a los primeros habitantes de la localidad

## DON RODOLFO BRUHL

[illegible] medio siglo, sobre las [illegible] delineadas, en medio de la incredulidad general por aquel gran salteño que fuera Aarón Castellanos, fundador de Esperanza e iniciador de la colonización agrícola en el país, un hombre de cualidades excepcionales completó la obra comenzada, dióle forma orgánica y sentido social elevándola a una potencialidad hasta entonces no sospechada con la fundación de pueblos y colonias en una prodigalidad [illegible], posible sólo para un temperamento múltiple y creador por excelencia.

Este hombre, maliciosamente olvidado para dar lugar a que a la sombra de su esfuerzo [illegible] hombres y [illegible] de fama no del todo legítima, fué don Rodolfo Bruhl, personalidad extraordinaria, de inagotable dinamismo y de [illegible] moral que tiene con sus iniciativas, luchas y [illegible] el escenario de una de nuestras [illegible] más fecundas, a cuyo empuje achicóse el desierto, el gran mal de la patria.

Solo, unas veces, y asociado, otras, a grandes empresas, [illegible] siempre en primer plano porque tenía categoría para ello, fué —sin que esto importe desconocer el mérito de quienes con él colaboraron [illegible]— la idea organizadora, el [illegible] de todos los detalles y el brazo ejecutor que, [illegible] personal y [illegible] hasta el terreno de los hechos, [illegible] entre nosotros las [illegible] agrarias que, por largo rato todavía, continuarán siendo la base principal de la economía y riquezas de la Nación y a las que ésta debe su grandeza y poderío.

Fué el colonizador integral de la visión magnífica que, sin reservarse nada para sí, entregó la tierra técnicamente subdividida [illegible] a quienes la trabajan, [illegible] así, el [illegible] del sistema [illegible] y [illegible] de los [illegible] agrarios, que tanto mal dejó [illegible], un ciclo



americano, una formidable página de sociología en la que mucho debieran aprender nuestros actuales estadistas, lamentablemente perdidos en las brumas de la improvisación y de las peligrosas teorizaciones.

Los términos vertidos importan una seria responsabilidad. La asumimos sin vacilaciones al calor de viejos recuerdos familiares y en la convicción de que no son argumentos carentes de fuerza las ciudades, pueblos y colonias que ya en tierras propias, ya en ajenas confiadas a su capacidad indiscutida, deben a don Rodolfo Bruhl su existencia, tales como: Margarita, Hurraspe, San Vicente, Bossi, Sastre, Concepción, San Jorge, Alcorta, La Pelada, Frontera, Eustolia, Ortiz, Soledad, La Brava, Angélica, Ramona, Plaza San Francisco, Amalia, Luxardo, Freire, San Francisco de Córdoba, Luis A. Sauze, Prosperidad, Quebracho Herrado, Devoto, Josefina, Tostado, Fany, Independencia, Raquel, Vila, Victoria, Llambí Campbell, Alpina, Nueva Ceres, Esteban [illegible], Fidela, [illegible], Ituzaingó, El Trébol, Landeta, Malbrán, Casares, Moniggtes, Las Yerbas, Progreso, Emilia, Las Bandurrias, Monte Flore, Carolina, Christiani, Sunchales, San Pedro, Bicha, El Injerto, [illegible], Santa Anita, [illegible], Lucienia, [illegible], Esmeraldita, Frías, Hersilia, Ceres, Selva, Tacural, etcétera.

Don Rodolfo Bruhl nació en Berlín, el 27 de marzo de 1858. Fué su padre don Luis Bruhl, presidente de la Cámara de Comercio de aquella arrogante capital. Se graduó en el Gimnasio real, viajó por Inglaterra, Francia, Italia y otros países, y, antes de cumplir los veinte años, se embarcó para América que en aquella época ejercía poderosa atracción sobre la juventud viril y de amplios horizontes de la sociedad europea.

Después de una breve estada en Buenos Aires, llega a Santa Fe, vinculándose comercialmente con don J. Bernardo Iturraspe, a quien sugiere la constitución de una empresa de colonización en la cual como socio, el señor Bruhl es designado apoderado general, habilitado y colonizador, lo que a través de las más diversas alternativas, le permite realizar sus aspiraciones de acuerdo con lo que escuchara un día relatar al príncipe Polignac cuando éste exponía a su padre los planes de la colonización [illegible], llegando a superar en sus hechos la idea de lo que, ante aquella narración, hizo su meta con todo el tesón de que era poseedora su energía indomable.

No está en los límites de esta ligera nota seguir esta vida a través de su frondosa exuberancia, y así pondremos término a estas líneas transcribiendo las palabras de uno de sus biógrafos, quien, después de afirmar que para don Rodolfo Bruhl "no había distancias, ni mal tiempo, ni cansancio", añade: Parece inconcebible que haya podido desarrollar simultáneamente tan ímproba labor. Para él galopar o recorrer en sulky quince, veinte leguas de un tirón, y sentarse luego, sosegadamente y trajeado a lo caballero en el club o en rueda de amigos, era algo característico y frecuente. Su residencia en esta capital fué durante muchos años uno de los puntos de reunión más destacados del Santa Fe de fines de siglo pasado. No conoció el cansancio ni el desaliento. En sus años de triunfos jamás se negó a tender la mano liberal y franca al necesitado. Así supo hacerse estimar y respetar por los hombres más destacados de su generación. Su [illegible] fué industrial y propietario de varios molinos harineros y arroceros. Fué uno de los pioneros de la exportación de harina al Brasil, que tanto impulso dió a esa industria.

La fortuna tan halagadora como versátil se le mostró esquiva cuando tenía derecho a gozar del fruto de sus esfuerzos. La crisis terrible causada por las malas cosechas y la desvalorización de la tierra, lo arrastró. La incomprensión o intransigencia de los directorios de bancos oficiales que le negaron su ayuda, cortó su misión colonizadora en plena actividad, privando al país de la extensión de su obra de progreso.

Bajó al llano con la convicción de haber "abierto puertas a la tierra". Su obra, no obstante las vicisitudes desfavorables de su última etapa, ha alcanzado la cumbre por él vislumbrada y trabajada para el supremo engrandecimiento de la patria adoptiva.

Casi incomprendido, a pesar de la magnitud de su acción multiforme, descendió a la tumba en esta su ciudad querida, el 18 de marzo de 1878.

Cuando se escriba la verdadera historia de la colonización del país a la luz de los documentos auténticos, surgirá incontrovertible la figura de Rodolfo Bruhl, el colonizador por antonomasia.

Su vida y su obra es la de aquellos varones de quienes se ha escrito: "Se puede ser héroe sin asolar la tierra". Ese fué don Rodolfo Bruhl. Ese es su mérito indiscutible.

# Con Extraordinario Ensañamiento Fué Asesinado Ayer un Hombre

Las autoridades policiales de la policía de La Capital proseguían, en las primeras horas de esta madrugada, las investigaciones tendientes a esclarecer debidamente un crimen que fuera descubierto ayer, a las 8.30 horas, en jurisdicción de A. Aguiar, cerca de la estación Ascochingas, del F. C. C. N. A., a la altura del Kilómetro 78 de la línea de dicha empresa ferroviaria.

De acuerdo con las informaciones que obran en nuestro poder, a la hora indicada, un vecino de Laguna Paiva que se dirigía hacia Arroyo Aguiar, al cruzar un paso a nivel de muy poco tránsito, existente al norte de la Estación Ascochingas, divisó a un costado de las vías, el cuerpo de un hombre. Creyendo que se trataba de un ebrio, descendió de su vehículo y recorrió los pocos pasos que le separaban del caído, pero con sorpresa comprobó que presentaba varias heridas y que yacía en medio de un enorme charco de sangre.

Sin pérdida de tiempo, el que hiciera tan macabro hallazgo, se dirigió hasta la comisaría de Arroyo Aguiar, dando cuenta de lo que acababa de ver, información ésta que provocó que se constituyera en el lugar antes señalado, el encargado de la dependencia policial con personal subalterno, iniciándose las primeras investigaciones. También se dió aviso a las autoridades superiores de la Jefatura de Policía de La Capital, partiendo poco después de esta ciudad el comisario inspector de Distritos, señor Sabena, a quien acompañaba el médico de Policía, doctor Argüelles.

Al efectuar una somera revisación en los efectos de la víctima, por una carta que se le dirigiera desde una localidad de Tucumán, se estableció que se trataba de Felipe Pereyra, pero en sus ropas no se halló documento alguno que lo identificase.

Llegado el médico de Policía, este facultativo pudo establecer que la víctima había dejado de existir alrededor de las 20 horas del día anterior y que presentaba las siguientes heridas: 3 puñaladas profundas, una en la boca, otra en el hombro y la tercera, en la tetilla, todas del lado izquierdo; heridas también en la palma de la mano derecha, en la muñeca derecha y la mano izquierda, de ese mismo lado, casi seccionado. Detalle éste que revela que la víctima intentó defenderse de sus victimarios, de las armas que contra él empuñaban. ... el muerto tres heridas de bala, una en el parietal, otra en el pómulo y, la tercera, en el maxilar, también todas ellas del lado izquierdo, presentando todas, deflagraciones de la pólvora que indican que los disparos fueron hechos a quemarropa.

En el lugar del hecho fué secuestrado por la policía un cuchillo, tres balas y unos 18 centímetros ... pieada por algunos de los criminales, los ... lo ha sido entregado al Gabinete ... cópico, a fin de establecer si tiene impresiones digitales, que conduzcan a la identificación de la persona que lo ha usado.

En cuanto a la víctima, se trataba de un ... Arroyo Aguiar un empleado de ese mismo Gabinete que, luego de tomarle las impresiones digitales y confrontarlas con las existentes en nuestra policía, pudo establecer que se trataba de Felipe Ignacio Pereyra o Benicio Pereyra, nacido en la localidad de Quebracho, provincia de Entre Ríos, el 23 de agosto de 1888, casado, ... de 54 años de edad. A estar a su manera de vestir y a los efectos que llevaba consigo, se presume que se trata de un "linyera", aunque ya se tienen algunos datos que ubican a Pereyra entre los tantos cazadores que ambulan por ... Santa Fe. De las investigaciones practicadas, se ha podido saber que Pereyra, concurrió al negocio del señor Panicali, en Arroyo Aguiar el domingo último y le vendió 40 cueros de comadrejas coloradas, por los que recibió la suma de pesos 16.40.

En esa oportunidad iba acompañado de un hombre de unos 45 años, de un metro setenta de estatura, de cutis morocho, del gado, que vestía bombacha y campera, y usaba gorra. Además, en el almacén de un señor Alonso, ubicado a unos mil metros del lugar del crimen, se supo que el día anterior estuvo un sujeto de 30 años, aproximadamente, que vestía bombacha clara, blusa azul marino, pañuelo negro al cuello y gorra gris, el que adquirió una botella de vino y veinte centavos de fiambre, dirigiéndose hacia el paso a nivel donde fuera hallado Pereyra. La botella vacía y los restos del fiambre, fueron encontrados en ese lugar, lo que hace presumir, teniendo en cuenta el antecedente antes referido, que cuando menos son dos las personas que se encontraban con la víctima en el momento de ser asesinada.

Los investigadores han tomado ya diversas medidas, tendientes a cercar a los presuntos autores del bárbaro hecho, aunque de ellos se tienen, hasta ahora filiaciones muy vagas. A fin de que prestara cooperación, se le ha dado participación en la investigación al personal de la División de Investigaciones, habiéndose informado de lo ocurrido al Juez de Instrucción en turno, Dr. Eduardo Ré Cárdenas, ... se trasladó también a Arroyo Aguiar, ... zar una vista ocular del lugar del crimen.

Para terminar, diremos que se opina, de algunos de los policías que trabajan en dicha investigación, que en el bárbaro asesinato de que fué víctima Pereyra —en el que los autores han demostrado un extraordinario ensañamiento— ha sido el origen el robo, pues se presume que el muerto ... sería alguna cantidad de dinero, producto de las ventas de cueros, que habría despertado la codicia de sus ocasionales compañeros.

## Un Robo que se Denunció se Habría ya Esclarecido

Ayer, a las 7.15, se presentó en la comisaría de la 1a. sección el señor León Katz, ... establecido con almacén en calle Buenos Aires 2300, dando cuenta que en horas de la madrugada, luego de violentar la puerta de su finca, penetraron a la misma personas desconocidas, quienes le robaron la suma de trescientos pesos en efectivo, que guardaba en un cajón del mostrador; diversas cajas de cigarrillos y varios pares de zapatillas, cuyo valor hace ascender a la suma de treinta y cinco pesos.

Solicitada la cooperación de la División de Investigaciones, ... Robos y Hurtos ... empleados Jorge Cardozo y Vicente ... para que se avocaran a las investigaciones del caso, logrando los nombrados, en horas de la tarde, esclarecer en parte dicho robo. ... una valija con algunos efectos personales del autor del hecho, en la cual se hallaban gran parte de los cigarrillos robados y las zapatillas antes mencionadas. Al propietario de la valija no fué posible detenerlo, puesto que, según se habría establecido, se ausentó poco después del medio día hacia el sur. La captura del indicado sujeto, cuya filiación se posee, ha sido solicitada a las autoridades policiales de diversas localidades, esperándose que sea hecha efectiva de un momento a otro.

### LAS CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY

**DEL Dr. S. C. WEBER**

... en calle Mendoza ... el señor S. C. Weber ... "La muerte y el diablo" ...

**DEL R. P. DINO ss ANDREY**

... "Lectura y escritura ..." ...

### Pequeño Navío Canadiense torpedeado

WASHINGTON, 30. — El Departamento de Marina comunicó que un pequeño navío mercante canadiense ha sido torpedeado en el Mar Caribe.

Los sobrevivientes han desembarcado en un puerto de la costa. Este ...

### NUESTRA CIUDAD HA VISITADO AYER UN POLICIA PORTEÑO

En tránsito ayer a nuestra ciudad el policía porteño Carlos Garófalo, que presta servicios en la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones de la policía de la Capital Federal. ... El señor Garófalo ha sido comisionado por sus superiores, para conducir desde Santa Fe hacia Buenos Aires al detenido Angel Monteverde, cuya captura estaba recomendada por el Juez del Crimen doctor Tobías Castro, acusado de diversos hurtos consumados en la Capital Federal. Monteverde fué detenido días atrás por empleados de Robos y Hurtos de nuestra policía.

### Anoche Provocó un Desorden un Individuo Ebrio

...

### ☆ En un Ejercicio de Bombardeo ☆

TRES "LYSANDERS" de la aviación polaca en Gran Bretaña, en un ejercicio de bombardeo a baja altura.

## Agradecen la Intervención del Gobernador Dr. Argonz

### Una conceptuosa nota le ha enviado la Federación Santafesina del Trabajo

Con motivo de haber solicitado la Federación Santafesina del Trabajo la intervención del Gobernador de la Provincia, en los conflictos planteados por el gremio de la construcción de Rosario por el 10 o|o de aumento en sus salarios y por el Sindicato Obreros Molineros de Venado Tuerto a raíz del despido de 22 obreros y de la solución favorable de ambas peticiones la entidad de referencia ha elevado en el día de hoy, la siguiente nota al gobernador:

"En nombre de la Comisión Administrativa de la Federación Santafesina del Trabajo cumplo en dirigirme a V. E. a los efectos de hacerle llegar en su representación y en la del Sindicato Obrero de la Construcción de Rosario y Sindicato Obreros Molineros de Venado Tuerto, la expresión de reconocimiento de la clase trabajadora organizada, por la eficaz y diligente intervención del señor Gobernador en los conflictos que por mejoras en sus salarios mantenían hasta hace pocos días ambas organizaciones obreras, intervención que cumplimos con el deber de reconocerlo y así manifestarlo públicamente, ha permitido en ambos casos que fuesen atendidas y solucionadas las justas reclamaciones obreras.

En el conflicto planteado por los obreros de la construcción de Rosario en procura de un modesto aumento del 10 o|o en sus salarios, necesarios para mitigar en mínima parte los efectos de la creciente carestía de la vida, y cuando luego de cinco meses de gestiones en tal sentido, se hacía inevitable por la negativa patronal declarar un paro por tiempo indeterminado que hubiera afectado a las 10.000 hogares obreros, aparte de los perjuicios que el mismo hubiese ocasionado a la economía general de la Provincia, recurrimos a V. E. encontrando en su gestión el apoyo necesario para poder encauzar nuevamente las gestiones a punto de malograrse por la actitud patronal y concluirlas en la forma satisfactoria que es del conocimiento público, o sea con el otorgamiento del 10 o|o de aumento de salarios solicitado.

Asimismo cabe reconocer la dedicación y empeño que ha puesto el Sr. Gobernador en la situación planteada a raíz del despido por la S. A. Molinos Fénix de Venado Tuerto de 22 obreros pertenecientes al Sindicato Obreros Molineros con motivo de sus gestiones en procura de mejoras en sus salarios, hasta conseguirse la reincorporación de los mismos a sus tareas habituales, reparándose de esa forma la injusticia cometida. La Federación Santafesina del Trabajo que con sus 70 filiales viven una permanente actividad en procura de la elevación de las condiciones morales y materiales de vida de los trabajadores de la provincia, a fin de que se asegure de la comprensión con que estas reclamaciones obreras han sido atendidas por el Sr. Gobernador, al par que formulamos fervientes votos por que ello sea imitado por los funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo en la seguridad de que en esa forma se facilitará la razonable solución de las cuestiones obreras."

### EXPRESIVA NOTA HA RECIBIDO EL JEFE DE POLICIA DE ESTA

El Jefe de Policía de La Capital ha recibido ayer la nota cuyo texto publicamos: "Santa Fe, junio 27 de 1942. — Señor Juan M. Zavalla. Jefe de Policía de La Capital. — Muy distinguido señor. — Con el más vivo reconocimiento a su fina caballerosidad, agradezco a usted el haber cedido la banda de música y un piquete de bomberos, así como el servicio de tráfico, para la procesión realizada el domingo 21 próximo pasado, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con motivo del cincuentenario de la fundación de la Archicofradía del mismo nombre. Muchas gracias por su gentileza. Agradecido, salúdale con toda consideración. — (Firmado): Antonio N. Blaxioni, cura rector".

### Se Denunciaron Ayer dos hurtos

Gregorio Gurdick, rumano de 42 años, domiciliado en Rioja 2366, denunció en la comisaría 2a. que de su domicilio, personas que no puede identificar, le han hurtado un pantalón de casimir, que avaluó en la suma de dieciocho pesos.

Por su parte Antonio Cétola, argentino, de 37 años, que vive en Buenos Aires 3212, denunció en la seccional 4a. de policía que de una pieza en la que guarda diversas herramientas, le hurtaron ayer un gato hidráulico, que justiprecia en la suma de ochenta pesos. En ambos casos, con la cooperación de personal de la División de Investigaciones, se procura identificar y detener a los autores y secuestrar los efectos hurtados.

### Un Reloj se Ha Extraviado

La señorita Emma Beltrami, domiciliada en calle S. Luis 2657, ha solicitado a las autoridades de la comisaría 2a., el secuestro de un reloj de oro con brillantes, que avalúa en la suma de noventa pesos, el cual ha extraviado, sin poder precisar la circunstancia. A los efectos del caso, se ha pedido la cooperación de la División de Investigaciones.

### LLEGO AYER UN TRANSATLANTICO

Tal cual lo informamos, ha llegado al puerto local el ultramarino Cerparck, cargará cinco mil toneladas de cereales para Inglaterra.

Hoy debe entrar el ultramarino Beringen que cargará una importante partida de concentrado de ...

## Un Principio de Incendio Originóse en un Negocio

Las autoridades policiales de la seccional 2a. tuvieron conocimiento ayer, a las 7.55, que en el negocio de sastrería ubicado en calle Salta 2577 se había originado un principio de incendio. A los fines del caso se hicieron presentes poco después en el lugar, algunos empleados de la dependencia mencionada, comprobando que, en efecto, en la sastrería allí instalada, que es de propiedad de José Eilenberg, alemán, de 52 años, domiciliado en Santo Tomé, había sido iniciado un incendio, el que fué advertido por el sereno de la joyería del señor Jacobo Fridman, ubicada en San Martín 2188, la cual linda con el negocio antes expresado ... Aníbal Ma... argentino, de 21 años, ... las llamas, ... servicios del cuerpo de bomberos, que concurrió al lugar a solicitud de las autoridades policiales. ... el fuego había dañado un saco para hombre, una chaquetilla, un tapado para señora y un sobretodo, todo lo cual no ha sido avaluado. Se sabe que el negocio afectado está asegurado. Se ... estando el sumario a cargo del personal de la seccional 2a., que ya ha informado al Juez de Instrucción sobre lo ocurrido.

### AUSENTOSE AYER A CERES, EL Dr. JOAQUIN ARGONZ

...

### Un Anormal Ha Sido Detenido

El titular de la comisaría de Barranquitas ha procedido ayer ...

# Más de Quinientos Estudiantes Latino-Americanos Aprenden Aviación en EE. UU.

NUEVA YORK, junio de 1942. — El conflicto bélico en Océano ... la evidencia definitiva de la extraordinaria importancia del aviación ... de 1.250.000 dólares para sufragar los gastos de estos estudios. ... vía, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela. ... curso completo del Cuerpo Aéreo del Ejército de los Estados Unidos, excepto las tácticas puramente militares, en Randolph Field, del estado de Texas.

Los pilotos y mecánicos recibirán 200 horas de vuelo de instrucción, distribuidas en un período de 25 a 30 semanas. Al terminar el curso tendrán una preparación completa para trabajar como pilotos comerciales e instructores de aviación. Los ingenieros en aeronáutica seguirán un curso más largo que el otorga dos años, en la escuela de aeronáutica "Casey Jones" de Newark, en Nueva Jersey.

1.250.000 DOLARES PARA LOS FUTUROS PILOTOS DE LAS AMERICAS

...







El Orden
SANTA FE, MIERCOLES 1o. DE JULIO DE 1942.

# Imprevisiones que Afectan Nuestro Sistema Económico

OFICIALMENTE SE HA INFORMADO QUE PARA LA PROXIMA COSECHA se acentuará el problema de los envases, desde que han aumentado las inconvenientes creados para importar arpillera, y se aconseja un uso prudencial de la que se posee, a fin de evitar males mayores. Este es uno de los tantos casos de nuestra imprevisión. Acostumbrados a ser un país francamente exportador de productos que representaban fabulosas sumas anuales, las cuales nos permitían a la vez, la comodidad de traer de las fuentes industriales, todo cuanto nos hacía falta, en cantidades muchas veces superiores a las necesidades del consumo interno, hoy nos vemos privados, no de materia prima, que nos sobra, sino de productos elaborados, sin que la guerra anterior nos enseñase ni poco ni mucho, porque los años subsiguientes, nuestros productos, volvieron a colocarse a grandes cotizaciones, en el mercado internacional.

Frente a los acontecimientos bélicos actuales, que ya abarcan a todos los continentes, y ante la agresión que ya no libra a ningún país del mundo, estamos experimentando una realidad más categórica que la que nos ofreció la anterior guerra, en que nuestro comercio externo tuvo menores restricciones y se pudo mantener, mediante la intervención de países neutrales. Nuestro maíz no tiene mercados ni fábricas para convertirlo en alcohol u otro producto, y nuestro trigo y lino tienen limitadas operaciones con países vecinos, y apenas si nuestras carnes han logrado, mediante acuerdos con Inglaterra y Estados Unidos, dos mercados que les aseguran, por un tiempo, una buena colocación.

Pero, carecemos de productos manufacturados, que los países del viejo continente y Estados Unidos nos devolvían elaborados con nuestra propia materia prima. El aceite de oliva, apenas si se puede consumir, tanto por el elevado precio alcanzado, como por la falta de importaciones, y recién ahora, en Cuyo, se están realizando experimentos industrializadores del producto de oliva, que se obtendrá de extensas plantaciones, que comenzarán a rendir en gran escala dentro de algunos años.

En la explotación minera, estamos en pañales, y en la industria textil, lo estamos improvisando todo. La confección de envases de algodón y yute es algo que todavía está en organización. Mientras tanto las necesidades y las dificultades del país acrecen, sin que nada nos indique que podemos salir airosos de los más serios inconvenientes que nos reportará la extensión, cada día mayor, del conflicto bélico. Si en vez de incidir tanto, en el cercenamiento de algunas actividades inmanentes en la vida democrática argentina, se hubiese trabajado con la misma intensidad en industrializar el país, estas serían las horas en que sus habitantes no tendrían que enfrentar tan serios e insolubles problemas, que afectan todo el sistema de la colectividad.

Habrá que esperar que esta dolorosa experiencia ha de servirle a la nación para colocarse, como otros países de este continente, en condiciones de suplir, en forma permanente, estas imprevisiones que tanto nos vienen afectando y que tantas preocupaciones nos están causando.

# Las Deudas Públicas y la Capacidad Financiera

Al persistirse en las críticas al Poder Ejecutivo y a la mayoría legislativa... [illegible]

Las inversiones en obras públicas, por ejemplo, adquieren... [illegible]

So inició el Pago de las Jubilaciones Municipales

[illegible]






# EL PRECIO DEL PESCADO DE RIO

La baja cotización que rige de parte de los acaparadores, para la adquisición del pescado que se obtiene de las aguas fluviales, no justifica el precio que, en general, se exige a los consumidores.

La venta de pescado en los mercados, y por cuenta de los vendedores ambulantes, en relación con las condiciones en que se hace efectiva la entrega de los productores, significa un exceso de especulación. El margen de la ganancia, sin duda, es exagerado.

Por la abundancia de pesca, por la facilidad con que se realiza en numerosas zonas y por la recompensa que perciben los productores, el público tiene derecho a adquirir dicho artículo alimenticio a precios reducidos.

No creemos que alguien, ni siquiera a título de broma, pudiera invocar la guerra como pretexto para justificar o siquiera explicar el elevado precio a que se expende el pescado de los ríos en la casi totalidad de las ciudades y hasta en las localidades de menor importancia que disponen de la ventaja de la pesca.

Los excesos de la especulación y las maniobras de los acaparadores, en realidad, constituyen la causa de que uno de los alimentos más completos y abundantes adquiera las características de un artículo de lujo.

Es necesario que las autoridades municipales, en defensa del bienestar general, y para contener la voracidad de los especuladores, adopten medidas adecuadas para que se haga efectivo el abaratamiento del pescado. En tal sentido debe señalarse el éxito que han logrado algunas municipalidades de nuestra provincia, entre ellas la de Rosario.

# Las Actuales Tarifas en el F.C.C. Norte

El diputado señor Juan Arias Uriburu... [illegible]

# LA PODA DE ARBOLES EN ESTA CIUDAD

El Departamento Ejecutivo... [illegible]

# Conferencia del Instituto Social

[illegible]

# Informaciones del C.G. de Educación

[illegible]

# JURADOS DEL MAGISTERIO

La compleja, ardua y difícil labor encomendada a los jurados que intervienen en la calificación del magisterio de la provincia, de acuerdo con la ley del escalafón y ascensos y su respectiva reglamentación, está en vísperas de terminar. Tenemos entendido que uno o dos de esos organismos, son los que aún trabajan, pero habiendo realizado la mayor parte de sus tareas, de un momento a otro entregarán el resultado de las mismas. De acuerdo con la reciente disposición del H. Consejo de Educación, todas las actuaciones se darán a publicidad, y entonces será la ocasión de constatar la importancia de la obra llevada a efecto. Entonces también, el reducido núcleo de docentes que con sus observaciones sobre los dictámenes producidos dieron origen a comentarios carentes de un fundamento serio, podrán apreciar el alcance verdadero de sus objeciones. Por nuestra parte, en base a las informaciones que poseemos sobre la forma cómo se han estudiado los antecedentes de los maestros que han intervenido en los concursos, podemos afirmar que el trabajo se ha llevado a efecto no sólo de acuerdo con las disposiciones de la respectiva reglamentación, sino también con un amplio espíritu de justicia, pese a las apreciaciones en contrario que se han venido formulando.

Lo único, en nuestro concepto, que correspondo advertir, es que la época en que los jurados deben cumplir su cometido, no debe ser la del período en que las escuelas están en plena actividad, sino durante el período de vacaciones, sin dejar de reconocer que esta vez no ha sido materialmente posible, esta exigencia por la fecha en que fué definitivamente aprobada la reglamentación. Los inconvenientes que esta circunstancia ha ofrecido, son de diverso carácter. En primer lugar, el movimiento de traslado de numerosos docentes ha estado supeditado a la terminación de la labor de los jurados; en segundo lugar, la tarea de control y fiscalización de los inspectores, ha quedado limitada en el tiempo, desde que todos han tenido que actuar como presidentes de cada uno de dichos organismos, e igual limitación ha afectado a los directores y vicedirectores que los han integrado.

En los próximos concursos, estas actuaciones llevarán mucho más tiempo, porque será muy reducido el número de maestros que no se presenten a hacer valer los méritos determinantes de una mejor posición en el escalafón. Quiere decir, que cada jurado tendrá a su estudio una documentación más abundante, y, aunque algunos inconvenientes con que se ha tropezado en la revisación de la misma, serán salvados en base a la experiencia brindada por la actual tarea, tendrán que vencerse otros de no menor importancia.

# La Renuncia de los dos Senadores

Habiéndose expedido la Comisión Especial del Comité Ejecutivo de la U. C. Radical de Santa Fe, designada para considerar la determinación de los señores senadores Questa y Castello, de renunciar sus bancas ante el Senado de la Provincia, en virtud de ejercer actualmente sus funciones de representantes del mismo Partido, ante el Parlamento Nacional, éstos han presentado sus renuncias al Vicepresidente Dr. Fernando Ramírez. Según se ha informado, el doctor Ramírez elevaría en su oportunidad la renuncia de los citados legisladores, a consideración del Honorable Senado de la Provincia.

# Debe Orientarse al Turista Hacia el Interior del País

Quienes procedentes de algunas naciones americanas, especialmente de Chile y Brasil, visitan nuestro país, suelen detenerse solo en la Capital Federal, que indudablemente es la mejor y principal ciudad argentina; pero hay también en el interior de la República importantes centros de población que merecen ser visitados, y en donde se conservan resabios de la tradición puritana, de las costumbres de nuestros antepasados y vivo sentimiento patrio y el culto a los antepasados que forjaron la independencia nacional. En el norte, por ejemplo, las ciudades de Tucumán, Salta y Jujuy conservan dichas características, siendo, en consecuencia, dignas de ser visitadas por los turistas que deseen admirar y contemplar cosas y lugares interesantes que se refieran a las glorias históricas de esta gran Nación.

El centralismo, se diría que en este aspecto ejerce su poderosa influencia. Pero muchas veces lo que falta para que el interior del país sea conocido es la acción de nuestros gobiernos de provincia que por intermedio de reparticiones especiales, como las que tienen por misión fomentar el turismo, deben interesar en toda forma a los que llegan a esta República con el propósito de recoger impresiones sobre el grado de progreso que hemos alcanzado. De esa manera se puede, en tiempos normales, interesar a las corrientes inmigratorias y hasta los mismos capitales extranjeros, muchos de los cuales no se incorporan con miras de explotar las riquezas naturales, por falta de una información precisa de su valor.

Un conocido escritor chileno, que ha permanecido muchos años en la ciudad de Salta, refiriéndose a esta falta de conocimiento de nuestro país por los turistas de las naciones americanas amigas, escribía hace algunos días: "Debo manifestar que he escrito estas líneas, por haber tenido la suerte de vivir muchos años en esta culta ciudad de Salta en donde dejo afectos y amistades, que estoy cierto perdurarán a través del tiempo y de la distancia, llevándome de sus gobernantes, sociedad y pueblo en general una excelente impresión y el mejor de los recuerdos. Cuando en breve regrese a mi patria, en lo más íntimo de mi alma sentiré añoranza de esta apacible y señorial ciudad que un día fundara Hernando de Lerma, hoy convertida en uno de los rincones más hermosos, agradables y pintorescos con que cuenta la República Argentina".

Estas referencias, repetidas en los países amigos, representan un valor importantísimo, sobre todo cuando ellas señalan las características de nuestro suelo, su producción, sus riquezas no explotadas que están esperando los capitales que las desentrañen, su clima único por su benignidad y en una palabra todo ese conjunto de factores que brindan al extranjero incontables ventajas y lo inducen a incorporarse a nuestra vida de trabajo.

# Las Obras en Ejecución del Elevador Terminal

## El gobernador, doctor Argonz, envió un telegrama al ministro de Agricultura

El gobernador de la provincia, Dr. Joaquín Argonz, en conocimiento de que la empresa que construye el elevador terminal de esta ciudad, suspenderá la ejecución de la referida obra y por las circunstancias de todos conocidas, ha dirigido al ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Amadeo y Videla, un despacho interesándolo para que esa obra no sea suspendida, reiterándole los términos del telegrama que le dirigiera con fecha 19 de mayo ppdo.

El despacho del doctor Argonz, dice así:

"A S. E. el señor ministro de Agricultura, Dr. Daniel Amadeo y Videla, Buenos Aires:

"Me es grato dirigirme a V. E. para manifestarle que, de acuerdo con los informes que han llegado a mi conocimiento, la empresa que construye el elevador terminal de esta ciudad, suspenderá la obra, dejando sin trabajo a 400 obreros.

"Es por ello que me permito reiterar a V. E. los términos de mi telegrama del 19 de mayo ppdo., pues de suspenderse esas obras, resultarán perjudicadas otras tantas familias obreras de esta ciudad, cuyos jefes trabajan desde hace varios meses en la construcción del elevador. Además, la desocupación en masa, de tan elevada cantidad de obreros, agravará notablemente la actual situación, que afecta principalmente a las clases humildes. Si V. E. pudiera contemplar la posibilidad de un arreglo, que permita la prosecución de la importante obra, llevaría la tranquilidad al seno de 400 familias santafesinas, que tienen en ella su única fuente de recursos.

"Saludo a V.E. con distinguida consideración. (Fdo.): Joaquín Argonz".

# Telegrama de Felicitación al Dr. Ramón S. Castillo

El primer mandatario de la provincia, doctor Joaquín Argonz, ha remitido al Presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo, un despacho telegráfico, que dice así:

"Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo. Buenos Aires.

"El Destino ha querido para bien de la Nación, que usted pueda dar término a la obra inteligente y patriótica que desde hace dos años viene cumpliendo desde su elevado cargo.

"Al felicitarnos por tan destacado acontecimiento, hacemos votos por su ventura personal. (Fdo.) Atentamente, Argonz, Gobernador de la Provincia. Santa Fe": Joaquín Argonz".

[illegible] tratará este asunto para fijar normas en la distribución.

**Pago de haberes.**

Han quedado preparadas las planillas [illegible] para el pago de haberes [illegible] del mes de junio. Es posible que los pagos se inicien en seguida.

# El Próximo Torneo de la Soc. Rural

El próximo certamen de ganadería, industrias y concurso [illegible] Sociedad Rural de Santa Fe... [illegible]

# Venció Ayer el Plazo Para el Cumplimiento de una Ord. Municipal

En el día de ayer ha vencido el plazo establecido para el cumplimiento de la resolución del Concejo Deliberante... [illegible]

# LA JIRA DE LOS GOBERNADORES

Para el estudio de los problemas de cada zona, para observar las deficiencias de orden administrativo y para la preparación de proyectos destinados al fomento del bienestar económico y social, es de positiva utilidad la realización de jiras por los gobernadores, sus ministros y jefes de las diversas dependencias. El Dr. Joaquín Argonz, sobre todo con motivo de los actos populares que se llevan a cabo en los departamentos, frecuentemente, realiza jiras que le permiten ponerse en contacto con los vecindarios.

Los elementos representativos del comercio, de las industrias y de los gremios obreros, como es lógico, aprovechan las visitas para exponer sus aspiraciones, para formular quejas en algunos casos, y para aportar informes de interés para el estudio de proyectos que tienen por finalidad la acción de fomento económico, la defensa de la salud pública y el desarrollo del bienestar social.

Las jiras de los mandatarios, en oposición a las normas de otros tiempos, que se manifestaban en el retraimiento a su realización, constituyen un factor de orientación administrativa y permiten formarse idea exacta sobre el fundamento de las gestiones de los vecindarios.

Santa Fe, por la diversidad de los problemas que ofrecen sus departamentos de las zonas del norte, del centro y del sur, es una de las provincias que mayormente requiere el traslado de su gobernador, ministros y otros funcionarios a las diversas localidades.

La política de acercamiento del primer mandatario santafesino con las poblaciones, sin excluir las más alejadas de la capital, es expresión de capacidad para el desempeño de la misión gubernativa y de interés por atender las gestiones encaminadas al mejoramiento administrativo.

# Disposición Contraria al Ritmo de Nuestra Economía

Oportunamente, el gobierno de la Nación, con fines de asistencia social, resolvió por intermedio del Ministerio de Agricultura, realizar donaciones de harina de maíz; pero de acuerdo con una reciente disposición dichas donaciones han quedado sin efecto, optándose por la venta de ese producto en las condiciones que fije la Junta Reguladora de Granos y con sujeción a lo establecido en el decreto del 9 de abril del año en curso que establece el precio máximo para la venta al público en todo el país en $ 0.07 el kilogramo, a cuyo efecto la Comisión de Contralor del Comercio de Artículos de Primera Necesidad, efectuará las entregas en estación de destino, a cinco centavos el kilo. El gobierno nacional considera que la modalidad de tales precios y la organización establecida para la distribución por la mencionada comisión, ponen la harina al alcance de todos los consumidores, circunstancia que permite suspender las donaciones de dicho producto, dispuestas con los fines expresados.

Nuestra opinión es que debió mantenerse por un tiempo más la distribución gratuita por dos razones fundamentales: en primer lugar, se trata de un producto cuyas cosechas han superado, por su abundancia a todo cálculo, de tal manera, que el mismo gobierno con el propósito de darle salida y al mismo tiempo economizar otros renglones industriales de acentuada escasez, aconsejó la utilización del maíz como combustible. En segundo término, es necesario tener en cuenta que miles de hogares argentinos no cuentan con recursos ni para la adquisición de los alimentos más indispensables. En algunas provincias del interior del país, la miseria representa un serio problema como derivación de la falta de trabajo. Esta circunstancia se destaca no solo en los centros de población, sino en las zonas rurales. La inactividad de los obreros es palpable. Muchos de ellos emigran de sus provincias rumbo a los obrajes, a las zafras, a las zonas de los maizales; pero resulta que cuando llegan a destino se encuentran con una plétora de brazos disponibles, viéndose en el trance de regresar a sus lares con las manos vacías, después de experimentar las contingencias de una larga vía crucis.

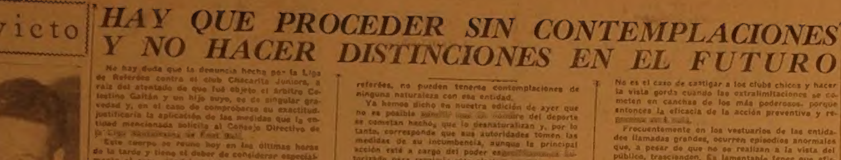
La medida que comentamos, priva a toda esa gente en estado de indigencia, de un recurso dispensado por el Estado en una hora harto difícil y que se irá agravando mientras las perspectivas de los acontecimientos mundiales cuyos efectos nos llegan por reflejo, se mantengan en una verdadera nebulosa.

# El "Veranito" de San Juan

El "veranito de San Juan", había quedado rezagado en una de las curvas del camino del Tiempo, al parecer. Nosotros creemos que no pudo llegar a horario... [illegible]

Invicto

Amelio Piceda, el invicto welter rosarino, que el sábado próximo combatirá en nuestra ciudad frente al campeón peruano Zacarías Flores.



# HAY QUE PROCEDER SIN CONTEMPLACIONES Y NO HACER DISTINCIONES EN EL FUTURO

No hay duda que la denuncia hecha por la Liga de Referees contra el club Chacarita Juniors, a raíz del atentado de que fué objeto el árbitro Celestino Gaitán y un hijo suyo, es de singular gravedad y, en el caso de comprobarse su exactitud, justificaría la aplicación de las medidas que la entidad mencionada solicita al Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Foot Ball.

Este cuerpo se reune hoy en las últimas horas de la tarde y tiene el deber de considerar especialmente el caso, dándole traslado en lo que corresponda al Tribunal de Penas, para que proceda con la energía y celeridad que requieren las circunstancias.

Estableciéndose que realmente el club Chacarita Juniors "es único responsable de los hechos acaecidos al no tomar las providencias del caso para evitarlo", como dice textualmente la nota de los referées, no pueden tenerse contemplaciones de ninguna naturaleza con esa entidad.

Ya hemos dicho en nuestra edición de ayer que no es posible admitir que en nombre del deporte se cometan hechos que lo desnaturalizan y, por lo tanto, corresponde que sus autoridades tomen las medidas de su incumbencia, aunque la principal acción esté a cargo del poder específicamente autorizado para reprimir esta clase de actos.

Pero los cuerpos principales de nuestras asociaciones futbolísticas no deben conformarse con la represión de los casos a medida que se van presentando, sino que están en el deber de tomar disposiciones precaucionales y establecer una severa vigilancia en los fields para evitar cualquier transgresión contemplada en sus códigos de penas.

Y no hay que tener contemplaciones con nadie.

No es el caso de castigar a los clubs chicos y hacer la vista gorda cuando las extralimitaciones se cometen en canchas de los más poderosos, porque entonces la eficacia de la acción preventiva y represiva será nula.

Frecuentemente en los vestuarios de las entidades llamadas grandes, ocurren episodios anormales que, a pesar de que no se realizan a la vista del público, trascienden. Es lamentable tener que afirmarlo pero lo cierto es que en esos casos siempre se ha procedido con una suavidad extrema, llevando al ánimo de los aficionados la poco grata conclusión de que en nuestro fútbol hay hijos y entenados.

Todo eso debe finalizar en vista de la creciente peligrosidad de la acción de los desorbitados, los cuales, por desgracia, no siempre se encuentran en los simples hinchas.





# EL RECORD DE AMELIO PICEDA

Damos a continuación las performances registradas por el invicto welter argentino, que el sábado próximo se presentará en nuestra ciudad:

# EL DOMINGO SE MEDIRAN LOS DOS INVICTOS DEL TORNEO DE LA LIGA

## Candioti y Unión Pueden Ofrecer un Gran Partido

### La brega ofrece perspectivas extraordinarias y provocará intensa expectativa

El próximo domingo se medirán los equipos de Sportivo Candioti y Unión, por el campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Foot Ball, encuentro que desde ahora es objeto de los más variados comentarios.

En realidad esta brega ofrece perspectivas extraordinarias, puesto que enfrentará a los dos únicos invictos del mencionado certamen, donde Sportivo Candioti ocupa el primer puesto con todos sus partidos ganados y Unión el segundo con un punto menos por haber empatado con Gimnasia y Esgrima.

Esta situación basta por sí sola para concitar el interés de todos los aficionados que siguen las actividades de la Liga en torno de esta brega y para proporcionarle una importancia fuera de lo común. ¿Cuál de los dos dejará de ser invicto? se preguntan los hinchas, sin que su obsesión por este detalle los deje pensar que con un empate ambos conservarán esa cualidad que tanto enorgullece a los partidarios.

A nuestro modo de ver, cualquier pronóstico sería arriesgado, en parte porque la misma campaña de los equipos habla ya de equilibrio de fuerzas y en parte porque en casos como este la nerviosidad que se apodera de los players por la responsabilidad que llevan en el partido, neutraliza mutuamente sus esfuerzos, en la mayor parte del juego.

Lo cierto es que en esta circunstancia el team representativo de la entidad poderosa tendrá que luchar para desalojar del primer puesto al que representa a un club modesto, siendo este sin duda alguna un aspecto simpático del caso.

Sportivo Candioti está dispuesto a repetir la hazaña del año pasado y Unión a impedirlo.

¿Quién resultará triunfante en esta puja?

## La asamblea de la F. de Basquet de la Provincia

## Principios Deportivos

Escribe: JUAN M. HORNIA

La práctica racional del deporte es imprescindible para conservar el equilibrio vital en la juventud y en la madurez.

—(O)—

La lealtad es la primera virtud del deportista.

—(O)—

Buen deportista es quien practica con la exclusiva finalidad de perfeccionar sus aptitudes físicas y morales.

—(O)—

La caballerosidad constituye la elegancia moral del deportista.

—(O)—

El deporte es el canto de la juventud en el marco severo de la justicia y el honor.

—(O)—

La disciplina deportiva es la imagen viviente de la cultura.

—(O)—

La disciplina retempla el carácter y lo ejercita para la lucha por la vida.

—(O)—

La disciplina es la subordinación volitiva del yo a la propia aspiración de perfeccionamiento.

—(O)—

Ser disciplinado es modelarse, corregirse, es tener un norte, un fin en la vida; es vislumbrar una estrella y seguirla. Es medir el trabajo y emplear la inteligencia para aplicar la imagen de un ideal.

## Provoca Expectativa la Presentación de Piceda

## Se reune hoy el C. Directivo de la L. Santafesina

Varios asuntos de importancia deberá tratar en su reunión de esta noche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Fútbol. Entre ellos está la denuncia formulada por los referees, quienes piden se tomen sanciones contra el Club Chacarita Juniors, a raíz de la cobarde y criminal agresión de que fué objeto el árbitro Gaitán al finalizar, el domingo anterior, un match jugado en ese field. El C. D. deberá investigar, y si hay razones en el pedido de los referees, aplicar sanciones ejemplarizadoras.

En esta reunión se aprobará el fixture de la novena fecha del campeonato superior, sorteando los referees y fijando los matches que se jugarán el sábado.

## Demostración a Dick Escowich

## Asamblea de la A. de Empleados de la Caja de Asistencia Social

## DEPORTISTA DE DUELO

## Dos combinados Amateur juegan el 9 de Julio

## Dirigente que se destaca

Entre los dirigentes del Club Pedestre Santa Fe que se vienen destacando por el celo puesto en el cumplimiento de sus obligaciones, debe señalarse al tesorero, señor Félix Gómez, viejo asociado de la institución.

Gómez ha integrado la comisión directiva desde la fundación de la entidad habiéndose destacado, también, como jugador de basquetbol de la primera en los tiempos iniciales de este deporte en la ciudad.

Desde que este caracterizado deportista se halla a cargo de la tesorería, la entidad ha encauzado debidamente sus cobranzas. Administrador consciente, las finanzas del club se hallan en estado floreciente.

Según uno de los dirigentes nuevos del club, pero hoy uno de sus más ardientes defensores, Gómez es el hombre insustituible para cuidar del dinero.

## Actividades en el Regatas Santa Fe

## Carreras ciclistas para el 9 de Julio

## POSICIONES EN LOS TORNEOS DE 2a. Y 4a. DE LA FEDERACION

## Temas de Basquetbol

### La renuncia de Marchesse pone en evidencia la situación del basquetbol unionista. Dos telegramas de la Federación

En nuestra edición anterior dimos a conocer la noticia de que el buen basquetboler del Club Atlético Unión, R. Marchesse había renunciado de esa entidad, inscribiéndose en los registros de socios del Club Rivadavia Juniors, y solicitado la correspondiente rehabilitación de la Asociación Santafesina de este deporte, a la cual se encuentra afiliada esta última entidad.

La renuncia de Marchesse como la de D'Alessandro, son hechos de singular importancia y que cuando suceden obligan a meditar por las consecuencias que traen y lecciones que ellos encierran. La de D'Alessandro fué publicada por la prensa local y hasta hubo réplica de parte de un ex dirigente de la institución de la Avenida López y Planes. En aquella se hizo una acusación pública muy seria: el renunciante consideraba incompatible la práctica del basquet en esa entidad con la del remo y natación en el club de la Setúbal.

La nota que envió Marchesse a los directores de la subcomisión de Unión posiblemente no se dé a la publicidad por motivos muy especiales, algunos de los cuales vamos a analizar a continuación.

En ella, según ha trascendido, expresa que se retira del club de sus simpatías porque él desea practicar el deporte en forma activa y en su seno no lo pudo efectuar, aunque tiene condiciones como para desempeñarse con acierto. Más —estas son versiones que circulan—, manifestó personalmente a ciertas personas ...

De todo aquello queda muy poco.

El cómodo estadio sólo es usado por algunos entusiastas que concurren de vez en cuando a tirar al aro o entrenarse para algún posible match.

Es necesario que Unión, ya permanezca en las filas de la ...

## Actuarán en Esta Maestros Internacionales de Ajedrez

### Un equipo del club "La Regence" de la Capital Federal vendrá para jugar en el Círculo Italiano

Confirmando lo que adelantamos oportunamente, se nos informa que han tenido éxito las gestiones que venía haciendo la Subcomisión de Ajedrez del Círculo Italiano para que un equipo del Club "La Regence" de la Capital Federal, integrado por varios maestros internacionales, visite nuestra ciudad el mes próximo a fin de jugar un match amistoso con representantes de la institución local.

... actuando en representación del Círculo los jugadores locales Pedro Pasero, J. M. Rivarola, Ramón Neira, A. Bahamonde, Pettinari, Cámara y Chemes.

El match será a cinco tableros y el equipo de "La Regence" lo integrarán los maestros Dr. Seitz, A. Becjer, Michel, Skalika y Reinhardt, quienes formaron parte del team que ganó la Copa de Las Naciones, torneo que se disputó el año 1939, en Buenos Aires.

El anuncio de este match ha...

## R. Central sigue invicto en el torneo rosarino

## Lo que produce el fútbol de la A.F.A.

## Sesionará esta noche el C. Directivo de la Federación de Fútbol

## Torneos realizados en el C. de Bochas 1o. de Mayo

## Una fiesta en el Club Social y Deportivo de Empleados de Policía

CORRERA MUY BIEN

[illegible], el buen hijo de Pinchola que luego de reprisar, ha ganado dos buenas carreras. Anda mucho y como el domingo irá [illegible] a producir una excelente carrera, defendiendo el prestigio de las caballerizas locales, frente a las rosarinas.

# SE HAN ANOTADO CON GANAS PARA EL DOMINGO

## Muy Numerosas son las Dos Mejor Rentadas

### La del domingo, promete ser realmente una reunión de excepción

El próximo domingo, el hipódromo de Las Flores, adhiriéndose a los festejos patrios del aniversario de la proclamación de la independencia nacional, estará de gran fiesta. Dentro de lo modesto del medio, podemos decir que tendremos un programa "clásico" ya que hacía mucho tiempo que no se disputaban carreras con premios de la cuantía de los que se ofrecen para esa jornada, en especial en los premios "Joaquín M. S. de Anchorena" y "Félix de Alzaga Unzué", que por ser donados por el Jockey Club Argentino, constan de dos mil quinientos pesos cada uno, para el caballo ganador.

En estas dos carreras se han conseguido 22 y 17 inscripciones para cada una y ello demuestra el interés que el suceso ha despertado en las caballerizas. Han aparecido "cracks" a montones.

Es cierto que algunos de los anotados no tienen nada que hacer en tales cotejos, pero como el premio es de $ 2.500, nadie ha querido quedarse sin realizar una tentativa, aún cuando más no sea que con la esperanza de que un accidente de los mejores, les permita llegar primeros a ellos.

Las otras dos carreras oficiales, rentadas con mil pesos cada una, han reunido 11 y 13 anotados respectivamente, y en las extraoficiales, cuyos premios también han sido aumentados, encontramos 13, 11 y 7 animales inscriptos. La menos dotada, como está ocurriendo con alguna frecuencia, es el handicap extraoficial, debiéndose ello a la carencia de animales en condiciones de intervenir con probabilidades en cotejos de esa responsabilidad.

Es de lamentar únicamente que el premio "Joaquín S. de Anchorena" sea para caballos ganadores de una y dos, cuando lo correcto hubiera sido rentar con esa suma el premio "Independencia" que es para caballos ganadores de tres o más carreras y que, como podemos apreciar, agrupa a elementos de igual categoría que los que intervendrán en el handicap.

☆ OTRO MUY INDICADO ☆



SABATTINI, compañero de techo de Tobías, que el domingo se presentará en yunta con aquel en el handicap. El hijo de Bearnais, anda mucho y como ha venido siendo especialmente preparado para esta carrera, creemos que no desentonará con su compañero de techo.

## Con Walan Vinieron Para Correrse Una Imperdible

### Los rosarinos estaban hechos una fiera, contra el jockey aprendiz A. Lemes

El domingo que pasó, nuestro hipódromo parecía una "Babel". Había públicos de diversos centros hípicos y como no podía ser de otra manera, también estuvieron los barreros rosarinos, los que habían venido para correrse una imperdible con Walan, el hijo de Rochano que cuida E. Velázquez.

Cuando se hizo la cotización definitiva y comprobamos que aquel estaba sostenido en segundo término, con más de quinientos boletos a ganador, intuimos la sensación de que algo se traían con aquél.

Ya en carrera, el caballo vino corriendo bastante bien colocado, y a poco de pisar el derecho, se posesionó de la punta, dando la impresión que no perdía, pero Tobías se [illegible] de demostrar que cualquier "vivada" puede malograrse por muy buenas que sean las intenciones que se traigan.

Los aficionados rosarinos, que formaban una barra bastante numerosa, no salían de su asombro ante el fracaso de su elegido y para consolarse, se entregaron a la tarea de protestar contra el jockey A. Lemes, al que responsabilizaban de esa derrota, arremetida por cierto injusta, pues aquel no pudo estar más eficaz de lo que estuvo. Walan, no es ningún fenómeno, y siendo así, es lógico que lo derrotara cualquiera de los que intervenían en esa carrera y si ese cualquiera, es Tobías, la cosa queda plenamente explicada, pues el hijo de Pinchola se ha largado a correr mucho más de la cuenta.

## TRIBUNALES

Autos y resoluciones

Juzgado en lo Civil y Comercial, Dr. Fuñes, Strio. Escarrel.

[illegible]

## HIPODROMO SANTAFESINO

### Asignación de peso para el domingo

Premio "Patria", 400 m. — (Todos con 57 kilos): Arahid, Alcancil, Delgina, Don Rodolfo, Durmido, Harapo, Quinientos, Jeosera, Reflejo, Servia.

Premio "9 de Julio", 400 m. — Caracumán 62, Remigio 62, Marcelina 58, Mala Pata 58, Trago Amargo 58, Cobre 58, El Milonga 58, Armeniaco 54, Rey Frente 54, Dormilón 54, La Bonita 54, Petiso 54, Remolón 54, Rina 54, Yupuerí 54.

Premio "Libertad", 600 m. — Pañuelito 67, Quebrachito 64, Vino Toro 62, Cándido 62, No ha Llegado 60, Plata 52, Itati 52, Refusia 51.

Premio "Congreso de Tucumán", 1500 m. — Arenajo 56, Colorado 56, Hurguete 56, Itati 56, Mayrato 56, Mitre 56, Rey Negro 56, Trifablia 56, Célika 54, Posada 54, Gratis 54, Hasty Belle 54, La Pastera 54.

Premio "Independencia", 1500 metros. — Marroncito 60, Chalalo 58, Dahomey 58, Mala Estraña 58, Vasquilla 58, Sunburn 54, Walan 54, Islamoda 52, Pata Negra 56, Brujería 52, Pavía 52.

Premio "Dr. Joaquín S. de Anchorena". — Dragón 56, Ivar 56, Fray Eduardo 56, Hidrato 56, Malevaso 56, Soberbio 56, Velázquez 56, Iso 56, Arañas 54, Con Mucho 54, Jovial 54, [illegible]

## Mala Pata, no Es Otro que Mosterio en el H. Paraná

### En aquel escenario, resulta un frecuente ganador el pensionista de H. Carrucio

[illegible]

## Cobre resultará un candidato muy firme en la 2da.

### El caballo de Suárez está corriendo mucho

[illegible]

## Varios de afuera anotados en los premios "extras"

### Meritón, Capaz y otros

[illegible]









REMATE JUDICIAL POR [illegible]GO IPARRAGUIRRE

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR JOSE GALLO PIRAN

[illegible]

REMATE JUDICIAL POR SAMUEL MONELLA

[illegible]

## La Próxima Exposición de la Sociedad Rural

### Se han inscripto las principales cabañas, habiéndose instituido importantes premios

[illegible]

## Buenos Elementos, Están Prontos Para Cotejarse en el Handicap de 1.600 Metros

[illegible]

# LOS PRECIOS DEL MANI EN CAYASTA

## Han aumentado notablemente

[illegible]

FRUTALES. — La producción de naranjas y mandarinas es abundante [illegible]

ESTADO SANITARIO. — Desde hace unos quince días, afecta a la población una epidemia de gripe, [illegible]

ENFERMOS. — [illegible]

"PARQUE COLLO". — [illegible]

VIAJEROS. — [illegible]

## MONTI VERA

### Baile de inscripción

[illegible]

## De PIQUETE

### Casamiento

[illegible]

# De las Actividades Deportivas en Laguna Paiva

EL TORNEO RELAMPAGO DE FUTBOL. — Ante una crecida cantidad de aficionados se llevó a cabo el domingo 28 del pdo. mes, en el campo de juegos del Club Sportivo C. N., el torneo relámpago de fútbol auspiciado por la filial Laguna Paiva de la Junta de la Victoria, arbitrando desinteresadamente los referees locales Fernando Mutarrega, Alfonso Díaz y José María Portillo, quienes tuvieron una discreta actuación. El primer encuentro estuvo a cargo de los equipos superiores de Juventud y San Lorenzo, el que, luego de un desarrollo solamente discreto, terminó sin abrirse el score. Se definió por penales a favor de San Lorenzo por un gol a cero. El segundo match lo disputaron Talleres y Sportivo C. N., siendo este encuentro el que mayor interés despertó en la afición y en el que se desarrollaron jugadas de mayor vivacidad. Ya en los últimos minutos, Videla, de Sportivo, al pretender rechazar desvió la pelota hacia su propio arco, decretando de esta forma la apertura del score en favor de Talleres y con ello el triunfo de este equipo. El tercer encuentro lo jugaron Colón y San Lorenzo, venciendo Colón por un gol a cero mediante un tiro penal cuando faltaban pocos minutos para terminar. Clasificados finalistas, Talleres y Colón disputaron con gran entusiasmo el primer puesto, obteniéndolo el primero por dos goles a cero en un encuentro de acciones equilibradas. Los equipos finalistas se alistaron así:

Talleres: Laffitte; Clementi y Mazzolino; Morales, Aguirre y Micheloud; Caporali, Corvalán, Sella, Serra y Dorigo.

Colón: Viñas; Tort A. y Ardiles; Martínez, Calderón y Bazán; González, Lencina, Peralta, Escalera y Rolando Cochis.

Talleres se adjudicó una hermosa copa donada por la Junta de la Victoria, y Colón también un trofeo donado por la misma filial.

EL BAILE DE LA JUNTA DE LA VICTORIA. — Amenizado por la orquesta característica Paiva, tuvo lugar el 27 del mes anterior, en el salón de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, el festival literario-musical y baile organizado por la Junta de la Victoria a su total beneficio, siendo su resultado exitoso.

LAS FIESTAS PATRONALES. — Con carreras de sortija y un variado programa se realizaron las fiestas patronales organizadas por el cura párroco de la localidad, contando con numerosos adherentes.

# LA ENSEÑANZA FISCAL EN LA LOCALIDAD DE JOBSON



Escuela 440 "Florentino Ameghino"; director, José Luis Lupio; vice, señorita Epifanía Moreno.

Escuela 442, director Andrés Grioglio. ABAJO: una clase al aire libre.

Escuela 441 "General San Martín", directora Severa B. de Constabile.

Escuela 443. Director, Samuel Salzman. El estado ruinoso de este edificio reclama de las autoridades escolares una preferente atención de acuerdo con las repetidas solicitudes presentadas en tal sentido.

## Festejos en Palacios

### Programa de los actos a realizarse

En honor del excelso patrono San Pedro Apóstol se han iniciado las fiestas patronales de este distrito los días 28 y 29 de junio y proseguirán el 5 del corriente, auspiciadas por la Comisión de Fomento, con un extenso programa, donde figuran, además de un partido de fútbol entre el equipo local y Huracán, de Sunchales, juegos de truco, infantiles, mochila, sortija y bailes en las tardes y noches.

A las 12.30 del 28 fueron homenajeados con un banquete por el vecindario, sin distinción de colores políticos, el señor Pedro Ferrero, jefe de policía, y el señor Julio Ereñú, diputado provincial, debiendo destacarse que tanto el señor Ferrero como el señor Ereñú se han hecho acreedores a esta demostración por haberse interesado en el progreso y bienestar de este distrito.

Velada y baile. — En el salón Colasso y auspiciado por el Comité Democrático de ayuda a los países libres, se realizó el 27 último una velada y baile, donde se puso en escena la pieza de O. P. Sargenti "Ese es mi papá", siendo el baile amenizado por la orquesta Artis, de Sunchales.

El tiempo. — Después de varias heladas intensas no sentidas desde el año 1925, volvió a reinar tiempo inestable, dada la excesiva humedad a causa de las sucesivas y abundantes lluvias del mes de mayo. Resultaría perjudicial si llegara a llover más, para los pastoreos como para las sementeras.

Sociales. — El matrimonio Leibwich-Stalberg se vió alegrado con el advenimiento de una nena, la que se llamará Esther.

—El hogar de los esposos Fischer-Mohan se vió aumentado con un hermoso nene, cuyo bautizo se realizó el 28 ppdo.

—De y a Las Palmeras, el joven Ramón Driber.

—De Virginia, el señor Bernardo Brandstein.

Comisión de Fomento. — Es por todos elogiada la labor que desarrollan los miembros de la Comisión de Fomento que, bajo la presidencia del señor José Bola, se dedicaron a poner en buenas condiciones todos los caminos, arreglando además las calles principales de la planta urbana. Se construyeron numerosas alcantarillas que permitirán el desagüe general de la población.

Ferias. — A causa de la fuerte baja experimentada en las plazas de Liniers y Rosario sobre varunos, decayó completamente el interés de los compradores e invernadores.

Cabe destacar que la feria de los Ganaderos Unidos de Palacios era una de las que más trabajaban en la zona y que obtenía los mejores precios, y el decaimiento fué tal, que en la feria realizada el 21 para invernada no hubo ofertas, por lo que se suspendió.

Para el mes de agosto dicha cooperativa, como en años anteriores, prepara una exposición de vacas lecheras, novillos, puros y reproductores, y es de esperar que se vea concurridísima y obtenga los mismos éxitos, ya que se traen ejemplares del sur, hijos de puros, que refinan los planteles, de modo que las lecherías de la zona no deben envidiar a ninguna otra zona.

## Sociales de N. Torino

### Enlace Barthelemy-Cardoso

Dió lugar a una destacada nota social, la ceremonia del enlace de la señorita Coca Barthelemy con el señor Mauricio Cardoso, llevado a cabo el 27 ppdo. en ésta. Actuaron como padrinos, el señor José Pellizi y la señorita Hortensia Barthelemy. Finalizado dicho acto, tuvo lugar una recepción en la casa de los padres de la novia, que alcanzó lucidos contornos.

DEMOSTRACION. — El jueves ppdo., la señorita Hortensia Barthelemy fué objeto, con motivo de su enlace, de una demostración, consistente en un lunch, habiendo asistido: Sras. Albina S. de Pantasso, Angela M. de Barberis, Rosita G. de Carena, Dora S. de Karlen y Mercedes M. de Mainardi; Srtas. Ada Neder, Tita Pantasso, E. Sella, Mafalda Sandroni, Amelia Sella, Delia Barthelemy, María Pietrobón, Hortensia Barthelemy, Chita Pietrobón, Delfina Barthelemy y Yolanda Sandroni.

Ese mismo día, el señor Mauricio Cardoso fué obsequiado con una cena a la que concurrió una gran cantidad de personas, testimoniando con ello las simpatías de que goza en el ambiente local.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA 338. — Para el sábado 4 del cte., esta sociedad ha programado la realización de un baile a su total beneficio, cuyo producido se destinará a la conservación del parque infantil "José de San Martín" existente en el local de dicha escuela.

ENFERMOS. — Desde Rosario, donde se asiste el señor Mauricio Baravalle, que ha sido sometido a una operación quirúrgica, y del cual se han recibido alentadoras noticias de su estado.

JUVENTUD MODERNA. — Para hoy ha sido citada la C. D. de la referida entidad y entre los importantes asuntos a tratarse, es de especial interés la fijación definitiva de la inauguración del local social, cuya construcción se encuentra próxima a terminar. Existe marcada expectativa por la realización de dicho acto, que ha de constituir todo un acontecimiento.

COMUNALES. — La Comuna local, está dando preferente atención a la mejor conservación de las calles de este pueblo, tratando de mantenerlas siempre en buen estado.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad, Primera Secretaría, en el juicio seguido por el Banco Municipal de Santa Fe contra Doña Teresa P. de Baron, sobre cobro de pesos, expediente No. 638 del año 1942, se cita y emplaza a la demandada para que hasta diez días después de la última publicación del presente edicto comparezca a estar a derecho en los referidos autos, y a reconocer la firma que se le atribuye puesta en el documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y darle por reconocida la firma. Por lo que se publica en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN.— Santa Fe Mayo 29 de 1942. Rodolfo Giavedoni, Secretario.
El Orden. 169429 del 13/6 al 4/7/42.

Por disposición del señor Juez en lo Civil de la Primera Nominación, Dr. Francisco J. Sutar, secretaría primera, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA BARENGHI de PANIGATTI, para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecen. Juicio iniciado por parte legítima con patrocinio de F. Furno Callen. — Santa Fe, Junio 13 de 1942.
169487 - 30/6 - 13/7/42

# Una Intensa Labor Comunal se Llevará a Cabo en San Justo

Con el aumento vegetativo de la población se hace necesaria la adopción de directivas que sirvan de protección a los derechos y aspiraciones individuales, sin cuyos requisitos no puede subsistir la armonía entre los entes del conglomerado social. Felizmente, y nos place consignarlo, nuestros ediles en su afán de ser útiles a la comunidad, cuyos destinos locales rigen, no han echado de menos la importante función social que desempeñan.

Además de tener buenas, urgentes y estables, las comunicaciones viales en el municipio, y sus alrededores de hacer atender con equidad y ecuanimidad todos los servicios de la mayordomía, se disponen a brindar mejores arterias y señales de importancia.

Entre las primeras cabe señalar la próxima construcción de paseos en las boca-calles. Los mismos serán de piedra y distribuídos de acuerdo a las necesidades de cada barrio. Para el fomento de espectáculos públicos y gratuitos, resolvieron complacer solicitaciones del Club Ciclo "3 de Octubre" en el sentido de habilitarles una pista de tierra en las propiedades municipales de la Plaza Reyes.

Con el fin de alentar y cooperar en la altruista obra de las Damas de Beneficencia, han resuelto poner en vigencia, la ordenanza sobre espectáculos públicos, cuyo artículo 7o. grava con un cuatro por ciento el producido de los festivales bajo el auspicio de entidades deportivas o recreativas. Para dar la mayor seriedad a tal resolución, se autorizó a la comisión de las referidas damas, controlen dichos espectáculos para la percepción respectiva.

Otra de las importantes resoluciones, es la tramitación de la adquisición de un solar, propiedad del señor Feliciano [illegible], contiguo al barrio Oeste para en él levantar las instalaciones del moderno Matadero Municipal proyectado.

Con el propósito de regularizar la percepción de las rentas comunales se dispuso caminar por las vías de apremio, a los deudores morosos.

Por último, y la más importante de todas, que debiera ser imitada en las demás poblaciones, es la gestión de hacer rebajar [illegible] centavos el precio de la carne. Para ello hay ambiente favorable en los abastecedores ya que se ha tenido en cuenta la bajante operada en los mercados. Es casi un hecho que desde hoy, tal alimento de primera necesidad será consumido con la rebaja proyectada.

## Importantes disposiciones

ECOS DEL CLASICO SANJUSTINO DE INTERMEDIAS. — En disputa de los puntos reglamentarios por el intermedio certamen que auspicia la Liga Sanjustina de Fútbol, se midieron el domingo los clásicos rivales, Colón y Sanjustino, división B. [illegible]

[illegible] el comienzo. Los wingers ligeros y oportunos abrieron bien el juego levantando buenos centros. En cambio los centrales no se colocaron. Olvidaron el arco, perdiendo muchas oportunidades con inútiles pases, no cargando cuando las circunstancias lo exigían. Sanjustino en cambio abrió el juego con inteligencia y tuvo en su joven centro forward Dasmaldo, un hombre peligroso, muy entrador y que repartía juego a conciencia. La línea media estuvo bien y en general muy floja. El terceto posterior se comportó con admirable entereza y cada defensor fué un puntal. Acaparó el elogio el arquero Le Roux quien rechazó felices tardes con salvadas providenciales cuando el gol era aplaudido. Arbitró P. Angeloni, con mucha energía especial corrección, imparcialidad. Los players comprendiendo, se comportaron con limpieza y disciplina.

## De HELVECIA

### Baile de beneficio

Perdurará por mucho tiempo el gratísimo recuerdo del baile del sábado último a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 542 de El Laurel, donde concurrieron numerosas familias, y podemos decir sin exagerar que ese baile constituyó una nota que ha de ser recordada siempre entre los que asistieron al mismo.

Dos orquestas, una local y otra traída expresamente de Santa Fe, no cesaron un instante en sus ejecuciones, lo que contribuyó como factor decisivo para que el entusiasmo del primer momento no decayera hasta el final. Debemos destacar la desinteresada colaboración del joven cantor radial Enrique Romano, que con su hermosa y bien timbrada voz nos hizo oír canciones melódicas suaves, ejerciendo gran influencia en el espíritu de todos los que lo escucharon.

El director del referido establecimiento, señor Héctor Castañeda, recibió sinceras felicitaciones por el éxito obtenido, retribuyendo la concurrencia a las 4 horas del siguiente día.

# Mercado de Hacienda

## Salaberry, Berceiche y Cía.

NUESTRAS VENTAS DE HOY

De ANGELICA: [illegible]

De LA CABRAL: [illegible]

De S. CARLOS CENTRO: [illegible]

## Somoza Lamas y R[avena]

Ventas de Matadero

De ROLAND: [illegible]

De CANALS: [illegible]

## De Plaza Clucellas

### Fiestas patrias

Patrocinadas por el Club Atlético Florida y autorizadas y fiscalizadas por la Comisión de Fomento, se llevarán a cabo el 9 y 11 del corriente los siguientes actos:

Día 9: A las 9, la H. Comisión de Fomento invita a las autoridades y pueblo en general a concentrarse en su local, para seguir luego a la Escuela Fiscal 404 "Dgo. F. Sarmiento". A las 9.45, concentración final en la Escuela Fiscal 404, para dirigirse a la plaza pública, en la que se realizarán diversos actos conmemorando el 126.o aniversario de la independencia. A las 11.30, te-déum oficiado por el R. P. Adolfo L. Laciello y coro. A las 11.45, reparto de golosinas a los niños. A las 12, gran asado con cuero en la plaza pública. A las 13, sortija a caballo con valiosos premios. A las 14.30, concurso de aeromodelismo organizado por el Círculo A. "Mayor Eduardo Olivero" de esta localidad. A las 16, mochila de furia para caballos de la colonia. A las 17, diversos juegos infantiles. A las 18.30, nuevos disparos de bombas anunciarán el fin de los festejos patrios. A las 20.30, primer baile popular en la sala del cine Florida, amenizado por la orquesta típica-característica Gómez con su vocalista Normita Cento.

Día 11: A las 16, proseguirán las fiestas con variados juegos para niñas y niños, como ser: carreras en bicicletas, embolsados, rompe piñatas, etc. A las 20.30, segundo y último baile en la referida sala, amenizado siempre por el conjunto orquestal Gómez y su cancionista Normita, dando con esto término a las fiestas.

## Movimiento de buques

DE ULTRAMAR

A la carga: [illegible]

DE CABOTAJE

A la carga: [illegible]

A la descarga: [illegible]

## Boletín diario del [illegible]

Hidrómetro dique No. 2 [illegible]

## BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales. — Precios Oficiales de Pizarra —

| | SANTA FE Ant. | SANTA FE Hoy | ROS. Ant. — Hoy |
|---|---|---|---|
| TRIGO: | | | |
| Rosafé Duro kilos 78 Grado 2 $ | | | 8.42 1/2 |
| Rosafé semiduro kg. 80 Grado 1 " | | | |
| Rosafé semiduro kg. 78 Grado 2 " | 4.55 | 4.55 | 4.42 1/2 |
| Rosafé semiduro kg. 77 Grado 3 " | 5.35 | 5.35 | 5.07 1/2 |
| LINO 4 o/o c/ extraños Grado 3 " | 7.60 | 7.65 | 9.12 1/2 |
| MAIZ amar. s. l. a est. exp. ... " | S/C | S/C | S/C |
| Maíz cuarentín ..... " | | | |
| TRIGO GRANEL ..... " | 0.52 | 0.52 | 0.52 |
| MAIZ GRANEL ..... " | 0.43 | 0.43 | 0.42 |
| Girasol Ant. a cuenta de precio " | 5.00 | 5.00 | 5.00 |

PRECIO QUE CORRESPONDE POR LINO SEGUN EL GRADO BASE AL PRECIO OFICIAL DE PIZARRA FIJADO EN LA SANTA FE

| | |
|---|---|
| LINO GRADO Nro. 2 ....... $ | 8.05 |
| Por entrega Lino Grado Super " | 8.34 |
| Por entrega Lino Grado Nro. 1 " | 8.16 |
| Por entrega Lino Grado Nro. 3 " | 7.94 |
| Por entrega Lino Grado Nro. 4 " | 7.73 |

Santa Fe, Junio 30 de [illegible]